

EL SOCIALISTA



PABLO IGLESIAS, FUNDADOR

Redacción y Administración: Carranza, 20
Teléfonos: Redacción, 4378. Admón., 31862

APARTADO DE CORREOS NÚM. 10036

Año XLVII.—Núm. 7.277

Madrid, viernes 3 de junio de 1932

Precio del ejemplar, 10 céntimos.

DEL MOMENTO POLÍTICO

Advertencia cordial a los republicanos

Varios acontecimientos de estos últimos días, especialmente las elecciones en el Colegio de Médicos y en la Academia de Jurisprudencia, entrañan una advertencia que, sin duda alguna, no han deseado los republicanos. Por lo que a nosotros se refiere, bien seguros estamos de que la reacción, si gana terreno, no será porque nos coja desprevenidos. Acaso no puedan decir lo mismo los republicanos. Republicanos hay que sepan ya, como el manco de la fábula, excesivamente confiados. Que las derechas se van volviendo exacto a todas luces. Y lo malo no es que avancen, sino que avancen, en parte, porque haya republicanos tan cándidos que se dejen conquistar el campo. La exaltación del señor Goicoechea a la presidencia de la Academia de Jurisprudencia es un ejemplo típico de lo que ocurrirá si los republicanos no se mueven en la República con el brío y el entusiasmo que exige la afirmación de una victoria. La República es un hecho incontestable. Para que fuera posible una restauración monárquica tendrían que ocurrir muchas cosas de calibre histórico. Estamos conformes. Pero si no tan peligrosa como una restauración, la dominación derechista en la República equivaldría a que se frustrara la revolución. Por todos los medios hay que impedir que esto suceda. Podemos impedirlo, si no los proponemos de veras, los republicanos y socialistas. Nosotros, al menos, estamos decididos a que la reacción pierda mil batallas. La actuación socialista se caracteriza actualmente en toda España, lo mismo que antes, por una intensa propaganda, llevada hasta los últimos rincones del país. Silenciosamente, en Centros obreros y Casas del Pueblo, se trabaja con denuevo por la nueva España. No sólo se trata de propaganda hablada. A diario salen de nuestra sección de hiberna circulars, folletos y libros en cantidades respetables. Hemos acentuado la acción proletaria femenina. Nuestros efectivos, tanto los del Partido Socialista como los de la Unión General de Trabajadores, se han multiplicado en unas proporciones que llegan a preocuparnos. Somos hoy más fuertes que nunca. Por otra parte, la vida de EL SOCIALISTA está asegurada. El periódico cuenta ya con lo que constituirá la gran aspiración de Iglesias: tiene vida propia. Sin embargo, aquí estamos, en la brecha, dispuestos a ir mucho más lejos todavía. Habría de ser nuestra situación doble o triplemente próspera, y no nos echaríamos en brazos de la dulce confianza. ¿Nos entendiéndonos los republicanos?

Con toda cordialidad, les decimos a los republicanos que aún no han podido emanciparse, en general, de lo que fué siempre un lastre en el republicano español. Desiduosos en su lucha contra la monarquía, huérfanos de capacidad creadora, inválidos en los momentos que reclamaban agilidad de los militantes antimonárquicos, los republicanos merecieron un día los rayos que fulminó contra ellos el gran Costa. Hasta los últimos meses de la monarquía no pudieron vertebrar los republicanos un movimiento de eficacia. Todo lo tenían por hacer. Ni organizaciones fuertes y disciplinadas, ni centros culturales que no fueran casilleros donde se rendía culto a Terpsicore. Con el advenimiento de la República, el republicanismo, de cierto, ha cambiado mucho. Las necesidades de la hora han galvanizado el sentido de la responsabilidad en aquellos núcleos políticos que lo habían perdido. La aptitud edificadora del republicanismo ha aumentado. Pero se nos antoja que todavía no se han emancipado del todo los republicanos de aquella cualidad psicológica que los definió durante la monarquía. Lo decimos con ánimo amistoso. Hay que exigir a los republicanos algo más. Sobre todo, actividad proletaria, selección de los mandos, espíritu de sacrificio por la causa del nuevo régimen, energía frente a los avances de las derechas. Se tienen que preparar los republicanos para que hagan innecesaria la presencia socialista en el Gobierno. Nuestro destino no es compartir el Poder. Nuestra ambición tampoco consiste en estar toda la vida haciendo una política republicana. Queremos abandonar el Gobierno; ceder nuestros puestos de alta responsabilidad a los republicanos. Pero tal como atayamos hoy el panorama político, y a la vista de la composición de la Cámara, no vemos manera de desprendernos del compromiso.

No cabe negar que existe cierta indolencia de los republicanos. En organismos donde se hallan numerosos representantes, triunfan las derechas. No los vemos, la verdad, con las excepciones de rigor, tan animosos y decididos como recomiendo las circunstancias. Valgan estas líneas de advertencia cordial a los republicanos.

DEL CONGRESO SOCIALISTA FRANCÉS

LA RESOLUCIÓN APROBADA

Aun cuando el Comité ejecutivo del partido socialista francés ha acordado no invitar a los socialistas a colaborar en el Gobierno, nos parece conveniente insertar, a título informativo, el texto de la resolución aprobada por el Congreso socialista, en donde fue defendida por el camarada León Blum.

«Estima el Partido que la gravedad de la situación exterior e interior no le permite oponer una negativa a los ofrecimientos de colaboración gubernativa que pudieran hacerse por el partido radical.

La colaboración gubernamental entre partidos diferentes supone la existencia de un programa que les sea común.

El Partido Socialista define como sigue el que juzga que exigen las necesidades inmediatas de la acción:

1.º Organización de la paz mediante convenio entre las naciones y la obligación del arbitraje. Reducción en masa de los gastos militares hasta ponerlos al nivel de los créditos de 1928, en dos presupuestos como máximo y más rápidamente si lo permiten las iniciativas que Francia deba tener en Ginebra con vistas a la paz desarmada (texto aprobado por 19 votos contra 15 a la enmienda siguiente: reducción en masa, etc., a partir del presupuesto de 1933).

2.º Prohibición del comercio de armas de guerra, control inmediato y nacionalización de las Empresas que las fabrican.

3.º Equilibrio del presupuesto, asegurado por medidas distintas de la comprensión de los gastos sociales o de los créditos escolares y agrícolas, la reducción de los salarios y sueldos y la disminución de los derechos de las víctimas de la guerra y de los antiguos combatientes.

4.º Protección del ahorro y control de los Bancos.

5.º Defensa de la producción agrícola contra la especulación y la depreciación mediante el establecimiento de oficinas públicas de los abonos y del trigo.

6.º Equilibrio de la explotación de las redes ferroviarias, obtenido, no por aumento de tarifas ni por disminuciones de los salarios de los ferroviarios, sino por la caducidad de las Compañías, la organización de una red única nacionalizada y de un negociado de todos los transportes en común.

7.º Creación de un sistema general de seguros destinado a garantizar al obrero contra la miseria proveniente del paro y al agricultor contra la

ruina provocada por las calamidades naturales. Dicha creación no puede ser obtenida sino por la devolución a la nación del monopolio privado de los seguros.

8.º Aplicación de la semana legal de trabajo de cuarenta horas, sin reducción de salario, conforme al programa de la Confederación General del Trabajo.

9.º Amnistía política general.

Este programa supone una mayoría en que no existan los partidos de reacción, condenados por el sufrágio universal. Su ejecución deberá estar asegurada por métodos atrevidos, destinados a defender al Estado contra los excesos de las potencias del dinero.

El Congreso está dispuesto, si el partido radical así lo desea, a designar delegados que le entreguen este programa y comuniquen al Congreso su respuesta.

Esta determinará la del Partido a los ofrecimientos que pudieren hacerse.

Frossard dimitió su cargo en «Le Populaire».

PARIS, 2.—Parece confirmarse la noticia de haber dimitido el camarada L. O. Frossard el cargo de secretario general de «Le Populaire», a cuyo director, León Blum, ha enviado una carta en ese sentido.

La determinación de Frossard parece obedecer a las censuras formuladas contra él y los camaradas Renaudel y Pior por la visita que hicieron al señor Herriot, la cual fué desautorizada por la Comisión administrativa permanente del Partido.

La colonia española de Méjico y nuestro camarada Álvarez del Vayo

El secretario del Casino Español de Méjico nos envía para su publicación la siguiente carta, publicada en diversos diarios de Méjico, y en la que las diferentes entidades españolas se solidarizan con la afortunada gestión del camarada español en aquella República, camarada Álvarez del Vayo:

«Firmada por el señor don Benito Menacho y dirigida al señor don Julio Álvarez del Vayo, pero aviesamente encabezada contra el embajador de España en Méjico, circular por ahí con profusión una extensa y difusa carta que do no sale al encuentro en la forma que vamos a hacerlo pudiera dar ocasión a equivocadas interpretaciones por parte del público extranjero, entre cuyo medio corre un poco sopadadamente.

Oficial Española de Comercio—es la sola corporación española de Méjico en que el señor embajador de España tiene autoridad e intervención oficial, y la carta del señor Menacho es la carta de un miembro de la colonia que ataca sin respeto y sin razón—y además sin representación colectiva alguna—la conducta que el señor embajador observa en la colonia española y el derecho de su legítima intervención en la vida de la referida Cámara, nos vemos obligados a declarar públicamente, en nombre de la colonia organizada, cuyas presidencias ostentamos y servimos, que detrás del señor don Benito Menacho está sólo don Benito Menacho, y que la colonia española de Méjico organizada, la única que en todo caso podría, no acusar a un funcionario público español, sino quejarse, a lo sumo oficiosamente, de la actitud que el representante máximo de España adopte ante ella, desaprovechando un modo absoluto cuanto se afirma en dicha carta, niega rotundamente a don Benito Menacho la más mínima delegación de la colonia que alguien pudiera atribuirle y de paso aprovecha gustosísima ésta, a pesar de todo, afortunada ocasión, para ofrecer al señor don Julio Álvarez del Vayo, embajador de España en Méjico, en desagradamiento de la injusta ofensa aislada que se le infiere, el testimonio público de la más reconocida adhesión de la colonia española, que no puede por menos que agradecer y aplaudir el singular tino y el ejemplar labor diplomática del primer embajador en Méjico de la República Española.

Agradeciendo la inserción de la presente en el diario de su digna dirección, quedamos suyos afectuosos amigos, seguros servidores.—Sociedad Española de Beneficencia, Teodoro Labatista, presidente.—Casino Español, Gonzalo Lavin, presidente.—Cámara Oficial Española de Comercio, Leandro Galdariz, vicepresidente. Centro Vasco, Manuel Erregerena, presidente.—Club España, Antonio Castillo, vicepresidente.—Orfeón Catalán, Enrique Botey, presidente.—Centro Asturiano, Antonio Ordóñez, presidente.»

La elección del juez de Abanilla

Ha sido entregado al presidente de las Cortes, camarada Besteiro, el siguiente ruego:

«Los diputados que suscriben se dirigen a V. E. en súplica de que haga llegar hasta los señores ministros de Justicia y Gobernación el siguiente ruego:

«El pasado día 29 de mayo se celebraron elecciones para elegir juez municipal de Abanilla (Murcia). En la provincia de Murcia se intenta resucitar el antiguo caciquismo cervista, vistiéndole de republicanismo. En el pueblo de Abanilla vive uno de los que fueron famosos espulsores de don Juan de la Cierva, el apodado «Ojo de perrón», célebre por sus maculerías en los anales de la historia picaresca y bellaca de la política al uso monárquico.

Terminan los diputados que suscriben las elecciones indicadas fueran modelo de insensibilidad y viejos procedimientos, y han visto confirmados sus temores.

No se trata, al hacer este ruego, de impedir que se anule la elección de un juez para elegir a otro de distinto partido político. Se desea únicamente que, por el prestigio del régimen, por ética política, por un sentimiento de decencia pública, no se entronicen en el país y con la indiferencia de un Gobierno republicano un sistema villano de encerrujadas y de pícaros. Protestamos esas elecciones y pedimos su anulación por insensibilidad civil e inspirados en un afán de justa depuración de cuanto vengoznosos procedimientos y maneras de hacer utilizaron los más destacados representantes del caciquismo monárquico.

Para pedir se anulen las elecciones celebradas en Abanilla, sostenemos nuestra petición en las siguientes afirmaciones:

1.º El alcalde, concejales, alguaciles y recaudadores de consumos se dedicaron a captar votos durante el período electoral.

2.º El juez suplente, en funciones de propietario, llevaba a la gente a los Colegios electorales y arrebataba a los electores las papeletas que no eran del candidato que apoyaba.

3.º La guardia civil auxiliaba al candidato del alcalde, llegando al extremo de custodiar los camiones que éste mandó al campo, y mientras el pedáneo y guardas jurados buscaban electores, aquellos cuidaban de que los que habían sido colocados en los camiones no se escaparan.

4.º Se hicieron denuncias a la guardia civil por coacciones de las autoridades, no siendo atendidas. En algún caso las denuncias fueron amenazadas con la cárcel si no se denunciaban.

5.º Con los electores del campo comarcal iban hasta los Colegios electorales la guardia civil y los celadores del campo.

6.º A las cuatro de la tarde, hora del escrutinio, los presidentes de las Mesas, auxiliados por la guardia civil, arrojaron de los locales donde estaban instalados los Colegios electorales a los apoderados que no les eran afines, y precipitadamente, desde la calle se pudo apreciar, dedicándose a llenar las urnas de papeletas con el nombre del candidato del alcalde.

Razones sobradas hay para anular esta elección. Recientemente denunciamos al señor ministro de Justicia, alguno de los firmantes, otras elecciones análogas a las que se denuncian, celebradas en Ricote.

El caciquismo cervista milita hoy en las filas del partido radical. Creemos suficientes estas afirmaciones nuestras para conseguir lo que pedimos, en razón y justicia. Si fuera preciso aportar más razones, no tendríamos inconveniente en dar estado parlamentario de los procedimientos políticos que se emplean en la provincia de Murcia.

Palacio de las Cortes, 2 de junio de 1932.—José Ruiz del Toro, Luis Prieto, M. Ruiz Funes, Gonzalo Figueroa y Francisco López de Guicoechea.»

ROMANCE EFÍMERO

Siete perros

Un foliulario que a "mesé" Bourbin un bumbo dedica en cada ocasión,

hoy saca un detalle a publicidad que tiene su mija de curiosidad.

Vive el exiliado de Fontainebleau en un gran descanso (¿cuando trabajó?);

sin echar de menos —¿qué se le ha de hacer!— ninguna grandeza ni ningún placer,

fuera de la ausencia —cosa baladí— de los siete perros que dejó en Madrid.

Siete grandes perros de una raza tal, que emorgueaban la perra real.

Siete perros grandes de que se olvidó... ¿parece mentira? Eso digo yo.

Siete perillanes que le acompañaban en sus correrías cuando paseaba.

Siete perros grandes de burreo y tal... ¿no eran un despacho tan fenomenal?

Siete amigos íntimos, de íntima emoción... ¡Ay! señoras verdades de su estimación, ¿ved qué puesto os guarda en su corazón!

Siete perros grandes se dejó en Madrid, y ahora echa de menos, ¿cosa baladí? Pero los Bourbons fueron siempre así.

Jorge MOYA

CUESTION DE CLIMA

Estamos decididamente en pleno delirio. Ese homenaje a la autora de una obra, en la cual se asegura que la mejor española no quiere divorciarse porque es muy católica—sí, señores, catolicísima—, precisamente en los días en que la prensa pública que, sólo en Madrid, hay ya más de setecientos demandas de divorcio presentadas, y la mayor parte por mujeres, no se explica sino por un sentido humorista excesivamente desarrollado.

Pero, en fin, a las personas algo contrariadas, por poco que sea, de lo que suele llamarse vida madrileña—esa vida repleta de chismes y murmuraciones de camaradas y cafés—, el ver ensalzadas por los elementos más destacados del más destacado «radicalismo» las figuras de una señora Millán Astray y de una señora Moragas, ha de bastar para propiciar, según la frase usual en los vendedores de chascarrillos y cuentos burlescos, «arta para todo el año». A quien estas líneas firma, puede desde luego asegurar que la visión en torno a esas dos señoras, de unas cuantas personas con crucifijos colgando, y el discurso laudatorio en honor de ellas del señor Martínez de Velasco, conspicuo agrario, le ayudará en no pocas ocasiones a sobrelevar las amarguras de esta vida. No son tan frecuentes las ocasiones para desternillarse.

Defirio y todo, lo cierto es que cada día se acentúa más el carácter típicamente nacional de nuestro cavernicolismo. Aquellas personas muy distinguidas, o que por tales se tienen, que al entrar el ministro de Instrucción pública en una caseta de la feria de Córdoba cometieron la falta de educación de abandonarla, crean, por el visto, que la grositería es una forma como otra de exteriorizar sentimientos monárquicos. Puede que tengan razón; pero desde luego sólo en España. Bajo otros cielos, las personas que quieren sentar cátedra de aristocratismo, lo primero que procuran es que este aristocratismo les rezume de tal suerte en cada uno de sus gestos que se imponga aun a sus mismos adversarios. Y no hay región, a no ser la de ciertas tribus caftas y aquélla en que creen vivir nuestras derechas, en donde las opiniones políticas le embarguen a uno el seso hasta el punto de impedirle discurrir claramente acerca de cualquier otro extremo.

Prueba al canto: en estos días se agrupación socialista Madrileña

Conferencia de Manuel Cordero

Organizado por el Comité de la Agrupación Socialista Madrileña, dará hoy, viernes, a las diez de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, una conferencia el camarada

MANUEL CORDERO sobre el tema «Política municipal de Abastos».

Con esta conferencia se inicia una serie de actos para dar a la minoría municipal de cuenta pública de su gestión.

¡Trabajadores, no faltéis!

ha conmemorado el centenario de Jules Vallès. Lo han conmemorado los que en él respetan a una de las figuras más idealistas de aquella «Comuna», que fracasó, sin duda, por exceso de idealismo romántico y desconocimiento de las contingencias de la realidad. Y lo han conmemorado quienes reverencian en aquel «communard» al escritor de pura cepa, padre auténtico de los Jules Renard y de las Séverine. El más rancionario de los escritores franceses, el que ha querido ser tan católico que se ha declarado más papista que el papa, en el sentido literal de la palabra, León Daudet, que no tiene imprecaciones ni denuestos bastantes para lanzarlos desde sus diarias columnas de «La Acción Francesa» contra todo lo que huele, no ya a Socialismo, sino simplemente a democracia, ha publicado un artículo herido de temura y de respeto, de auténtico respeto, en evocación del autor de «El Insurgente». Y en este artículo, al hablar de los discípulos de Jules Vallès, Daudet dedica unas líneas emocionadas a Séverine, que fue su discípula, no sólo literaria, sino también, y hasta sobre todo, asociativa. Y en ese artículo tiene Daudet, Daudet el reaccionario, Daudet el enemigo despiadado de cuanto se oponga a su credo estancado, estas líneas que terminan su análisis de las obras de Vallès: «Esta enumeración, seguramente incompleta, basta para ridiculizar a los autores de manuales que omiten en sus resúmenes el nombre de Jules Vallès porque participó en la «Comuna» de París. Esto es como si se quisiera suprimir a Courbet en la lista de los pintores más grandes del siglo XIX, por que ha participado en el destrallamiento de la columna Vendôme; «El arte y la política son dos cosas distintas».

Sí, señores: son dos cosas distintas; pero aquí, cuando nuestros «elementos de orden» quieren enterarse de ello, es para dar, bajo un pretexto de política bastarda, categoría de obra de arte, de obra «homunculista», a algo que, ni de cerca ni de lejos, puede aspirar a ello, y para parodiar, con crucifijo en alto, aquello de «El rey que rubió: «Se fugó con el rey; ¡qué honra para la familia!» En cambio, esas mismas «agentes bien» no vacilan en rebajar hasta ignorar todo cuanto queda aparte de la política, independiente y hasta, si se quiere, por encima de la política, en la obra de aquellos elementos que no conculgan en su credo político y social.

En el viejo régimen dijimos con frecuencia lo que aquí se entendía por elementos liberales, entenderse en cualquier país de mediana educación parlamentaria por elementos reaccionarios; pero ahora ya no sabemos decir en qué zona habrían de clasificarse, en la Francia de un León Daudet, a estas derechas españolas que convierten un crucijo en la buena capta del refrán que todo lo tapa, y creen, en cambio, que la ausencia de este símbolo equivale a la ausencia del marchamo de aduana en las telas que se dicen inglesas: no conviene admitirlas para trajes de precio.

Los periódicos más reaccionarios de Francia, los que menos han de simpatizar con la ideología evocada por el nombre de Jules Vallès, han creído honrarse publicando sobre él estudios respetuosos y detenidos.

¿Qué dirían de nosotros esos mismos periódicos si supieran que aquí, en España, cuando un periódico se las da de «derechista», su primera preocupación es ignorar deliberadamente cuanto pueda, aparte de la esfera política, acerca de la personalidad de los elementos de izquierda? ¿Qué pensaría un León Daudet, que había con respeto y emoción de un Jules Vallès y de una Séverine, de estas derechas nuestras, que no saben luchar contra los elementos de izquierda, si no es con baba y con lodo?

Y es que hay un clima, un clima espiritual, fuera del cual no es posible entenderse entre gentes civilizadas. En ese clima caben todas las ideologías, porque cabe discutir todas sin menoscabo del respeto personal. Los cavernícolas maestros, para contrarrestar la influencia socialista sólo saben decir que los elementos más destacados del Socialismo son unos ladrones o unos enchufistas, demuestran que se hallan tan distantes de ese clima, necesario a la convivencia en una sociedad organizada, como del que pueda reinar en otro planeta. Las «familias distinguidas» de Córdoba que cometieron con nuestro compañero De los Ríos una grosería que sólo a ellas rebajaba, no han demostrado otra cosa.

Y dentro de ese clima suyo, bien está ignorar quién es Fernando de los Ríos, porque es un ministro socialista, y no tengan noticia de quién fué Jules Vallès, porque participó en la «Comuna»; y, en cambio, hagan un homenaje con curules, coroides y crucifijos, a la señora Millán Astray y a la señora Ruiz Moragas. Esto es el complemento natural de aquello. Pero el catolicismo y monarquismo de un León Daudet nos habla indiscutiblemente de otra clase de civilización. De otro clima espiritual.

Margarita NELKEN

Se da de baja en el ejército don Juan Vitorica

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente orden:

«Este ministerio ha resuelto que el capitán de complemento honorario de infantería don Juan Vitorica Casuso cause baja en el ejército, como comprendido en el decreto de 22 de abril de 1931 y orden circular de 5 de mayo de 1931, quedando en la situación militar que por sus años de servicio le correspondía.»

UN MANIFIESTO DE LA U. G. T.

A la opinión pública y a los trabajadores

No se puede negar que los últimos acontecimientos producidos por los anarcosindicalistas inquietaron mucho a la opinión del país. El pueblo español, que ha sido deshecho y maltratado por los viejos poderes de la monarquía, es rico en sensibilidad y emoción. La vena del humanismo se le inflama con la rapidez del relámpago. Pero también es fácilmente impresionable al temor y a la preocupación de los peligros. Le placen las audacias, pero quisiera verlas desarrolladas con elegancia y finura humana. Y esa siembra de bombas por todo el país, esa acumulación de dinamita para reír batalla brutal en defensa, no sabemos de qué ideal económico, social o político, le ha producido mal efecto. Y está bien que así haya sido.

A nosotros, representantes de la Unión General de Trabajadores, nos inquieta vivamente el problema. Quiénes han acumulado esa cantidad de dinamita y de bombas, llevando al ambiente social el apasionamiento violento, y al ánimo sencillo de las gentes ingenuas la ilusión perturbadora de que por ese procedimiento en un abrir y cerrar de ojos se realizaría la obra milagrosa de su emancipación, se llaman a sí mismos representantes de los trabajadores. ¿Cómo y dónde han recogido esta representación? Nadie lo sabe. Y nosotros, que dirigimos un organismo que tiene cuarenta años de vida ininterumpida, en los que, día a día, con atención metódica, ha dedicado su trabajo a la obra de mejoramiento social de la masa obrera, logrando las efectivas conquistas económicas, morales y legislativas que hoy goza el proletariado español, queremos denunciar ante la opinión pública del país, y sobre todo ante la clase trabajadora organizada, los peligros que encierra esa táctica, y declarar nuestra actitud franca y resuelta contra ella.

Esa táctica de violencia ciega y estúpida, lejos de favorecer al proletariado, lo perjudica en grado máximo. En primer término, conviene tener en cuenta que la emancipación del proletariado, como consecuencia de la desaparición del capitalismo, transformando el sistema de distribución y de cambio, no puede ser obra de la violencia destructora, sino del entendimiento esclarecido por la cultura, abierto a la comprensión de la complejidad de los problemas humanos, para dar a la actividad de la producción la organización adecuada a las necesidades y a los fines que demandan las concepciones sociales de la vida moderna. Y los hechos de violencia que nos venimos refiriendo, además de ser destructores de la riqueza social y producir daños y dolores sin cuento a la masa obrera, apartan la atención de los trabajadores de los problemas vitales de la vida social, lo que permite a sus enemigos desarrollar una acción más benéfica para sus intereses de clase.

Esa táctica de violencia, fracasada ya mil veces, que no se utiliza más que en pueblos atrasados y por hombres incultos, utilizada en estos momentos en que la democracia española republicana y socialista está entregada a la noble tarea de afianzar la República con una legislación política y social moderna, democrática y liberal, a quien favorece exclusivamente a las derechas reaccionarias. ¿Qué se pretende con ello? ¿Crear en el país un ambiente de inquietud y alarma que justifique una nueva dictadura y una represión sangrienta? ¿Y a quién favorecería esta política, sino a las clases burguesas y reaccionarias?

Nosotros, por este documento, llenos de emoción y de amor a la causa de la emancipación de los trabajadores, además de afirmar que no tenemos ninguna solidaridad, ni la tendremos en el futuro, con los elementos que así proceden, aconsejamos a la masa obrera que se aparte de quienes le aconsejan seguir esa táctica, porque son sus peores enemigos.

El mejoramiento social y la emancipación de los trabajadores no ha de ser obra de la violencia destructora, sino del trabajo activo, permanente, constructor en el seno de las Sociedades obreras, haciéndolas cada vez más fuertes y más conscientes de su misión histórica, para oponer firme resistencia a la injusticia capitalista y hacer presión serena y firme sobre los Poderes públicos, para forzarlos, no sólo a respetar los derechos de los trabajadores, sino a ampararlos, como está determinado en las leyes de la República. En este punto es necesario proclamar que la legislación del Estado republicano ofrece a los trabajadores garantías suficientes a la defensa de sus derechos y de sus intereses, y lo que hace falta es que el Poder público los respete y los haga cumplir, y si no lo hiciera, que nosotros tengamos una organización potente para obligarle.

No queremos que falte en estas líneas una advertencia interesante a los Poderes públicos y a las clases burguesas. La burguesía española ha tenido siempre un sentido anárquico del derecho. Ha creído que la ley no tiene valor más que en aquello que la favorece. La legislación social, el nuevo derecho, producto del esfuerzo derecho en la lucha social por los espíritus más dedicados y generosos, ha sido, y sigue siendo, desconocido,

burlado y escarnecido. En estos momentos, la burguesía, y sobre todo la burguesía campesina, sigue maltratando a los obreros, persiguiéndolos por el procedimiento cruel de no facilitarles trabajo, condenarlos a la miseria y a la desesperación. Esta actitud violenta de los espíritus y anarquiza los sentimientos. Esto contribuye a perturbar el orden social tanto o más que las bombas y los asesinatos anarcosindicalistas. Sin la actitud intrasigente, cerril, ofensiva para la dignidad de los trabajadores, de esta clase patronal, sería facilísimo eliminar del ambiente social la violencia. Y nosotros, a la vez que condenamos una violencia condenamos la otra también. Es necesario que encaremos todos nuestra actividad social y política en los moldes del nuevo derecho creado por la República. Por nuestra parte haremos todos los esfuerzos posibles para lograrlo, y con una y otra violencia lucharemos con energía.

¡Trabajadores! Apartaos de la táctica suicida de la violencia, que os desacredita y deshonra ante la conciencia universal y perjudica vuestros intereses, y uníos estrechamente en vuestras organizaciones profesionales, creando el sentimiento de solidaridad necesario para que vuestra fuerza sea potente e invencible. La Unión General de Trabajadores, que está resueltamente a vuestro lado para defenderos, os lo aconseja. No dejéis llevar de las explosiones sentimentales. La acción que ha de redimirnos ha de ser la de la perseverancia en la organización de clase. Esta es el arma más eficaz en la lucha que todos los trabajadores del mundo sostenemos contra el régimen capitalista.

Madrid, 2 de junio de 1932.—Por la Comisión ejecutiva: El secretario-tesorero, **Wenceslao Carrillo**; el presidente, **Manuel Cordero**.

La prensa polaca protesta contra las fortificaciones en la Prusia oriental

VARSOVIA, 2.—Toda la prensa polaca comenta con manifiesta hostilidad la noticia de haber comenzado en la Prusia oriental la construcción de fortalezas en el triángulo de Heilsberg.

Aseguran los periódicos que estas fortificaciones constituyen una violación del artículo 80 del Tratado de Versalles.

Las obras son consideradas, en general, como una base de operaciones contra Polonia.—(Diana.)

Los resorios del capitalismo

Se queman seis millones de sacos de café para que los precios no bajen

RIO DE JANEIRO, 2.—Por orden del Gobierno brasileño han sido destruidos 6,365,641 sacos de café, con objeto de hacer frente a los inconvenientes que resultan de un excedente de los «stocks».

Extraordinaria hazaña de una paracaidista

OAKLAND (California), 2.—La señora Amaranda Braesch, paracaidista rumana, afirma haber establecido un nuevo récord femenino descendiendo con su paracaídas desde la altura de 24,000 pies.

El piloto ha manifestado que esto es cierto y que el paracaídas no se abrió sino cuando se hallaba a una distancia del suelo de 4,900 metros.

El Convenio postal hispanoamericano

Nuestro camarada Fabra Ribas, ponente en la Comisión de Estado del proyecto de ley ratificando el texto del Convenio aprobado en el Congreso de la Unión Postal de América y España, proyecto aprobado ya por las Cortes constituyentes, hizo ayer las siguientes manifestaciones acerca de la importancia del mismo:

Hay que señalar en primer término que el Convenio establece la gratuidad de los servicios marítimos para la correspondencia expedida por un país de la Unión Postal de las Américas y España y destinada a otro país que perteneciera también a ella. Este acuerdo representa un gran sacrificio para los Estados Unidos, ya que para dicha nación el servicio postal no era ningún negocio, sino que, por el contrario, se liquidaba con déficit. El acuerdo de gratuidad en los servicios postales agrava, por consiguiente, este déficit.

Merece también destacarse el acuerdo referente al cambio de nombre de la Unión. Esta, que desde el año 1921 se denominaba Unión Postal Panamericana, pasó a llamarse en el Congreso celebrado en Madrid en el año 34 Unión Postal de las Américas y de España. Este acuerdo se tomó a propuesta de la declaración del Uruguay, siendo aceptado unánimemente por todos los delegados y defendido con brillantez por el actual ministro de Hacienda de Méjico, señor Pani, quien dijo que perpetuaba dicho acuerdo «en el tiempo y en el espacio el doble testimonio de la gratitud de la Unión hispana y de nuestro beneplácito por su valiosa cooperación y por haberse reincorporado, republicandándose, el continente iberoamericano».

Nos dijo, por último, el camarada Fabra Ribas que, en virtud de este acuerdo, se favorecía grandemente la exportación del libro español.

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Nuevamente interviene el jefe del Gobierno en el debate sobre el Estatuto de Cataluña

Para contestar a los señores Ortega y Gasset, Maura y Melquiades Alvarez

DESDE EL ESCAÑO

LA SOBERBIA ES MALA CONSEJERA

Vermut de ruegos y preguntas para acabar hasta el punto conveniente la expectación de las tribunas. El camarada Alvarez Angulo cree que eso de que un alcalde suprima una procesion para que la autorice un gobernador (cuidado: ¡que esta vez no se trata del de Salamanca!) y de que la guardia civil proteja el orden acompa-

Quien no lo es, ¡vive Dios!, es el señor Ortega y Gasset (don José). ¡Con honorisimos y con bronitas a él! Ni a nadie de su familia, señor Hurtado, ¡estaria bueno! Digamos en seguida, en descargo del señor Hurtado, que cuando su imperdonable discurso del otro día (¡jamás se lo perdonará nadie que al Olimpo se acerque!) no había oído al señor Ortega y Gasset proclamar esa famosa permissio, ni revelar sus secretos propósitos para aclarar las cabezas de esa otra mitad de la población española que comprende todos los españoles extra-Ortega, o sea todos los que — ¡pobres de nosotros! — nos hallamos extramuros del templo. De haber oído tan sabias palabras, ya se hubiera enterado el señor Hurtado, como nos hemos enterado todos, para bien de nuestro espíritu, de que no es a los catalanes a quienes hay que preguntar si quieren seguir tal cual con el resto de los españoles, sino a este resto a quienes hay que preguntar si le molesta o no que los catalanes sigan sintiéndose molestos.

Lo que no hemos llegado a comprender es que persona tan discreta como el señor Maura se extraña de soñar con un discurso leído siete veces: era el caso, o nunca, de tener una pesadilla. Tampoco comprendimos por qué le enjujecieron tanto nuestros aplausos después de su lectura: eran pruebas palpables de que los admirábamos. Pero hoy, con esto de los aplausos, nos acordamos todos un pequeño lio: los radicales, verbigracia, aplaudieron a rabiar cuando el señor Maura, en plena efervescencia de Jupiter tonante, enumeró todo lo que le quedaba a estas Cortes por hacer. Cualquiera hubiera dicho que nadie había de tener más empeño en prolongarlas.

En fin, dejemos al señor Maura con sus radicales y con sus agrarios. ¿Quién lo había de decir? Dejemos a don Melquiades Alvarez alucenar tremebundamente la voz y fruncir el ceño para reprochar a los catalanes unas filtraciones en la sombra, evocadoras de andanzas de ratas de hotel; dejemos incluso al señor Azana a brincar a un adversario, ya de por sí abrumado, bajo el peso — el más abrumador de todos los pesos — de sus propias glorias de antaño (¡oh, el caso de los divos!) y quedemos, para llevarnos un buen sabor de boca, con los aplausos del doctor Marañón al discurso del presidente.

No todo el Olimpo es orégano, o la soberbia es mala consejera, que diría un sainetero.

Margarita NELKEN

A las cuatro en punto se abre la sesión, bajo la presidencia del compañero BESTEIRO. Animación en las tribunas y poca concurrencia en el hemiciclo. Queda aprobada el acta.

Ruegos y preguntas. El señor ORTIZ DE SOLORZANO pide al ministro de la Gobernación envíe una Comisión técnica a Arnedo para que vea la forma de remediar la deplorable situación económica en que se encuentran ciertos terrenos de tierras colocan a los vecinos de aquel pueblo. Y al ministro de la Guerra le ruega traiga a la Cámara los antecedentes que haya de la causa instruida por un Consejo de guerra contra el autor de un artículo en que se contenían injurias al ejército, publicado en Bilbao.

La señorita CAMPOAMOR se interesa por la resolución de un expediente de cesión y labrancia de tierras en el pueblo de Pezuela de las Torres. El señor SAN ANDRES hace varios ruegos al ministro de Obras públicas en solicitud de que se introduzcan varias mejoras en el puerto de Valencia, para facilitar los trabajos en la próxima temporada naranjera.

El señor BALLESTER ruega al ministro de Obras públicas que convoque cuanto antes la Conferencia del Transporte, y que en ella se dé representación a todos los elementos relacionados con los transportes mecánicos por carretera, además de las correspondientes del Estado y de las compañías ferroviarias. Estima que esta Conferencia puede salir la solución, sin detrimento de ninguno de los elementos interesados, para el problema del transporte en España. El señor ARANDA solicita, en nombre de la minoría vitivinícola, se traigan a la Cámara los antecedentes del Tratado comercial con Francia.

(Entra el camarada De los Ríos.) El camarada ALVAREZ ANGULO se dirige al ministro de Agricultura con petición de que se concedan créditos a los agricultores carentes de recursos para que puedan verificar las próximas faenas de recogida de la cosecha.

Habla también de una falta de árboles en la Sierra de Guadarrama. Y, por último, pide al ministro de la Gobernación llame la atención de algunos gobernadores que revocan órdenes dadas por las autoridades locales respecto a la no permitiendo de manifestaciones religiosas. No contentos con esto, envían fuerzas de la guardia civil para que protejan a los neos, enfrentando la fuerza pública contra el pueblo y los alcaldes que cumplen con su deber de autoridades de la República Española.

Habla también de la vergonzosa recruta de menores de edad que efectúan en la parte norte de España elementos franceses, con destino a las fábricas de vidrio del sur de Francia. Estos individuos pagan por cada niño 300 ó 400 pesetas. Recuerda al ministro de Estado que no se ha atendido su ruego de que se establecieran escuelas españolas en Orán.

El ministro de ESTADO recoge los dos últimos ruegos de nuestro camarada. En lo que afecta al primero, dice que ya se había ocupado de este asunto antes de desempeñar la cartera de Estado, por su cargo en el Consejo Superior de Protección a la Infancia. No obstante, insistirá cerca del Gobierno francés para que ponga coto a esta vergonzosa e inhumana explotación de los niños españoles, que entorpecen a consecuencia de los tra-

mate, después del magnífico discurso del presidente del Consejo, cuando en realidad comienza la discusión del Estatuto.

Considera como un ataque a su persona — aunque no sólo a ella — las palabras del señor Hurtado sobre supuestos móviles de los impugnadores del Estatuto.

Agrega que tuvo gran cuidado en hacer que en sus palabras no hubiese ni siquiera la sombra de una alusión que pudiese herir la sensibilidad de ningún catalán, y a cambio de ello, el señor Hurtado se ha permitido deducir en su ataque una tendencia de atavismo monárquico.

A mí no me asustan los ataques personales, a los cuales estoy acostumbrado. Pero cuando el señor Hurtado deca de mi aplaudir gran parte de la Cámara, y la que permaneció en silencio no hacía el menor ademán de protestar por ello.

Advierto que no se trata de una queja, sino de un derecho de defensa a los ataques, en la misma forma que se defendió el señor Sánchez Román, aunque con más energía, por ser más joven.

Sentado esto, pasemos a refutar algunos de los argumentos.

Comienza analizando el concepto de soberanía, y asegura que cuando se dice que un poder es soberano, no es porque pueda mandar muchas o pocas cosas, sino porque es el Poder supremo, subordinado al cual están todos los demás en una inevitable dependencia. Este es el concepto de la soberanía que ha perdurado a través de los tiempos sin ninguna modificación.

Pasa la soberanía del señor en la Edad Media a la del rey en la Edad Moderna, y llega a la contemporánea en la que el soberano es el mismo que tiene que obedecer: el pueblo.

Habla de los límites del poder público, y señala dos caminos antagónicos: el liberalismo y el absolutismo. Sin poder público, no hay Estado.

Cita palabras del señor Franchy Roca, en que éste dice que no se concibe la existencia de un poder absoluto creador y anulador de los demás poderes. Si es concebible, según el señor Ortega y Gasset; pero ese poder soberano limitado ha sido siempre el poder supremo, lo mismo en tiempos de los Felipe que en el comunismo. Precisamente donde la democracia es democracia, y tal vez por serlo no es integrante liberal, hay que reconocer la soberanía colectiva en el pueblo.

Habla de la soberanía unitaria y de la federalista, y señala que en esta última la unidad nacional está supeditada y condicionada por un pacto.

Y lo que más interesa escuchar es si la inmensa mayoría del pueblo español sigue resuelta a mantener esa soberanía unitaria y quiere seguir resolviendo sus pleitos con ella. (Muy bien.)

Los palabras del señor Hurtado, en que se habla de pacto entre el Estado y la región autónoma por reconocer a ambos personalidad jurídica.

Y señala la paradoja de que una región autónoma, que es parte del Estado, se ponga a pactar con el Estado, es decir, consigo mismo. No voy — prosigue — por qué si en la Constitución se dice que los territorios son libres de declararse o no en regiones autónomas, el usar de esta ley se ha de calificar como un pacto entre el Estado y la región. Lo mismo podría llamarse una rapsodia húngara. (Risitas.)

Rechaza que el sea enemigo de las aspiraciones catalanas; antes al contrario, ha publicado libros y artículos interpretando la historia a través del problema de Cataluña. No quiere que se diga que ha discutido el Estatuto, sino sobre el Estatuto, tal o cual artículo del Estatuto.

Creo que el señor Hurtado se hallaría con graves dificultades para explicarse a sí mismo el concepto de una verdadera autonomía.

Creo que el Parlamento, antes de resolver este trascendental asunto, debe preocuparse de averiguar cuál es el sentir del pueblo español, de saber si éste está resuelto a la otorgación de las autonomías. Si lo hacemos así, mereceremos bien de la patria; si no, sería algo peligroso para el porvenir de los partidos, del Gobierno y tal vez del régimen.

Hay que hacer balance de la labor de año y medio de República y no olvidar que muchos españoles votaron la República por ella misma, sin condiciones, pensando en que el cambio del régimen era la salvación del país. Y en la política seguida parece que se trata de quitar pedruzcos a los incondicionales de la República para dárselos a los que pusieron condiciones. (Aplausos los radicales y la prensa.)

Dice que le complace la flexibilidad que respecto al dictamen se advierte en el discurso del presidente del Consejo. Pero este asunto no debe llevar sólo el asenso parlamentario, sino el nacional.

Hay tres puntos en el dictamen que deben ser estudiados con detenimiento: el bilingüismo universitario, el artículo 37, que habla de la revisibilidad del Estatuto, y la parte que afecta a la Hacienda, que surgió discutida en el discurso del señor Azana. En la cuestión de la Universidad, la solución de crear dos tiene una gran ventaja, teniendo en cuenta la sinceridad temperamental española. Esta ventaja se basa en el afán de emulación.

En cuanto a la Hacienda, dice que el señor Azana hablaba de unidad, mientras proponía soluciones federativas. Ambas cosas no son compatibles. Concluye diciendo que es preciso que, cuando termine el debate del Estatuto, todos puedan volverse al pueblo y gritarle a voz en cuello: «Cataluña ha recibido del Estado español su autonomía, tan amplia como ha sido posible, como tiene derecho, porque el problema catalán, por ser catalán, es español. Y como problema español, hemos tenido que resolverlo y acometerlo con entusiasmo. No paséis inquietud, porque la unidad de racas se ha conservado íntegra. No hay equívocos, no hay nada que pue-

da atacar a esa unidad, que queda intacta.» Que podamos decir eso es lo que deseo. (¡MUCHOS aplausos, sobre todo en la derecha.)

También rectifica el señor Maura. El señor MAURA comienza diciendo que no han hecho ya, no va a recoger palabras del diputado catalán señor Hurtado. Quiere únicamente referirse al discurso del jefe del Gobierno, que es una opinión respetabilísima. Pero hay puntos que deben señalarse. Dijo el señor Azana que la República tiene la obligación de encauzar y resolver los problemas planteados por las aspiraciones regionales, rectificando la línea histórica, y dice el señor Maura que se pierde en el discurso, que afirma haber leído siete veces, a partir de la afirmación de que nosotros venimos como Estado del Renacimiento. (Rumores.) Pero cree entender que lo que quiso decir el jefe del Gobierno es que era preciso resucitar de nuevo las nacionalidades que integraron la nación española.

Lee un discurso del señor Azana en Valencia, al constituir su minoría, que cree cometido del pronunciado en el Parlamento, en el que se dice que hay que otorgar a los pueblos una característica regional tan amplia como la voluntad colectiva apetezca; que tiene que haber libertad para todos los seres hispanos, y que el que no quiera estar con nosotros que no esté. (Aplausos en la izquierda, colocada a la derecha de la Cámara.)

Vosotros aplaudís; pero a mí me parece una enormidad. Cree que el Gobierno y el régimen, sea cual fuere el concepto de este problema, deben marcar al país de un modo claro los rumbos que ha de seguir, el sitio adonde se le quiere llevar. Y no que cuando España está pendiente de cuál ha de ser el Estado que va a forjar la República, porque aún no se ha hecho nada de eso...

El Jefe DEL GOBIERNO: ¿Y la Constitución, señor Maura? (Rumores.) El señor MAURA: Me extrañan esos rumores. ¿Es que no están completamente inéditas las leyes complementarias, y que nos regimos por una legislación vieja e inservible? (Rumores.)

Añade que cuando España no salvándose sea la lleva no le puede perturbar con problemas de esta clase. Desde el banco azul no hay derecho a encogerse de hombros ante unos graves problemas nacionales. No se puede poner, por vaivenes de la política, a la cabecera del banco azul a un hombre para que venga a predicar su política personal, a proponer su concepto particular del Estado. (Rumores.) Después de votada una Constitución unitaria, no se puede hacer política federalista. Ni se puede decir que se prescinde de la opinión contraria por errónea.

El señor AZANA: Yo no he dicho eso, señor Maura. Su señoría puede comentar y criticar mis discursos; pero no atribuirme disparates. El señor MAURA continúa su discurso y manifiesta su creencia de que España siente de tal modo la unidad, que se extravía a fuerza de sentirlo. Y el deber de todos es volverla a la razón, pero no por los caminos que preconiza el señor Azana.

Agrega que el Estatuto se hizo pensando en una Constitución federal, y no se ha modificado al encontrarse con una Constitución de tipo unitario.

Habla de la representación del Estado, y dice que no puede tener más autoridad que éste, en ningún caso, el presidente de la Generalidad, pues aquél representa al Poder central. Recuerda las palabras del señor Azana cuando dijo que el Estatuto no iba a ser aplicado al día siguiente de su aprobación. En contestación a ello, el señor Maciá, el señor Maciá — repite — dice que al mes de aprobado el Estatuto se convocarán elecciones por la Generalidad, sin censo femenino. Al señor Maciá no le importa la Constitución, por lo visto. Y se habla de competencias, que tardarían meses en cederse, cuando sabe el señor Azana el trabajo que costó durante los tres primeros meses de República hacer sentir a las autoridades subalternas de Barcelona el peso de la autoridad de Madrid, pues los ciudadanos volvieron los ojos a la Generalidad como si de ella espesasen el mandado.

Una región como la catalana, que lleva siglos esperando, no tiene derecho a venir a agobiarse ahora con la resolución de un problema, sin darnos tiempo siquiera a pensarlo. Culpa a los catalanes de haber implantado el terrorismo parlamentario, que consiste en suscitar dificultades cuando se plantean problemas, y pase lo que pase, hasta que se apruebe el Estatuto.

El señor COMPANYYS: ¿Eso es una ofensa a la Cámara? El señor MAURA se encara con el señor Carner, y le dice que, siendo el autor del Estatuto, no debe estar en el banco azul durante la discusión de éste.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Es español y tiene derecho? El señor MAURA: Pues hay quien estima que no lo tiene. El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Luego los separatistas sois vosotros! (Muy bien. Aplausos.)

El señor MAURA: No hay posibilidad de que un hombre que ha confeccionado el Estatuto catalán se enfrentara con él para defender la Hacienda nacional si aquél la perjudica. (Rumores.) Impugna luego la fórmula que el señor Azana dió para resolver la cuestión de la Hacienda catalana. Asimismo califica de deficiente su concepto sobre el Poder público. Y pregunta al señor Azana qué si cree que de esa forma puede mantenerse el orden público en Cataluña.

El señor AZANA: Yo creo que sí. El señor MAURA: ¿Qué optimismo! El señor PEREZ MADRIGAL: Por eso está ahí!

El señor MAURA sigue diciendo que el jefe del Gobierno manifestó que la síntesis de su discurso era la expresión de los partidos que integran la mayoría; pero lo cierto es que ninguno ha manifestado su opinión en este sentido. Se dirige al señor Lerroux y le comenta para que antes de terminar el debate sobre la totalidad declare su opinión sobre el discurso del señor Azana.

Tan absurdo es votar el Estatuto como hinchar las velas con el aliento de los pechos. El señor AZANA: Si sopla el viento desde la costa, sí. El señor MAURA termina diciendo que es preciso conocer la opinión de los partidos, pues, en su opinión, la opinión republicana está divorciada con lo que representa el proyecto de Estatuto. (Algunos aplausos en los radicales y casi todos los agrarios.) Pide la palabra el señor HURTADO.

El señor ALVAREZ (don Melquiades) consume otro turno. (Muchos diputados abandonan sus escaños.) Dios que desde antiguo es partidario de las autonomías locales. Agradece que la concordia no existe porque las peticiones autonómicas despiertan recelos y suspicacias. La mayoría del país piensa sobre el Estatuto de forma distinta que el Gobierno. Y piensa así porque ve, como decía el señor Ortega y Gasset, la posibilidad de que se rompa la unidad nacional.

Pero ahora se trata de un problema legal. Discutimos si las líneas generales del Estatuto están dentro de la Constitución. Reducido a estos términos el problema, y considerando que en Cataluña es donde vibra con más intensidad el sentimiento de ciudadanía, creo que la batalla la tienen ganada los catalanes. Pero el país lo ve de otra forma: en el país alienta el temor, el santo temor, de que, concedida la autonomía a Cataluña, se haya puesto el primer jalón para la desmembración de España.

que entregara la Segunda enseñanza a la escuela primaria. Y lo más grave es que la cultura catalana se mantendrá a costa del dinero español. (Asentimiento radical.) Pone el ejemplo de Checoslovaquia, que tiene doble Universidad y pasa por una serie de conflictos. Anuncia que una ley de votos se opondrá a esta concesión si la pretendiere el Gobierno.

Respecto de la Justicia, estima que sólo deben existir Tribunales españoles; tampoco es partidario de la cesión del Orden público. Asimismo estima que la fórmula que se da para la Hacienda es anti-constitucional, pues elevaría el déficit de la Hacienda.

Termina rechazando la suposición de que intente para nada debilitar al Gobierno ni introducir el divorcio en las filas republicanas. No hay nada de ataque al Gobierno. No hay nada de ataque al Gobierno. No hay nada de ataque al deber de no enfrentarnos con los radicales y casi todos los agrarios.) Pide la palabra el señor HURTADO.

El señor ALVAREZ (don Melquiades) consume otro turno. (Muchos diputados abandonan sus escaños.) Dios que desde antiguo es partidario de las autonomías locales. Agradece que la concordia no existe porque las peticiones autonómicas despiertan recelos y suspicacias. La mayoría del país piensa sobre el Estatuto de forma distinta que el Gobierno. Y piensa así porque ve, como decía el señor Ortega y Gasset, la posibilidad de que se rompa la unidad nacional.

Pero ahora se trata de un problema legal. Discutimos si las líneas generales del Estatuto están dentro de la Constitución. Reducido a estos términos el problema, y considerando que en Cataluña es donde vibra con más intensidad el sentimiento de ciudadanía, creo que la batalla la tienen ganada los catalanes. Pero el país lo ve de otra forma: en el país alienta el temor, el santo temor, de que, concedida la autonomía a Cataluña, se haya puesto el primer jalón para la desmembración de España.

Recoge la frase del señor Azana de que, aun concediendo todas las competencias que señala la Constitución, no se quebranta la unidad nacional, pues todos los diputados han votado la Constitución. Hay que admitir la posibilidad de que nos hayamos equivocado. ¿No puede tener empuje el yerro?

Lo que es preciso es determinar si el sentimiento autonomista de Cataluña tiene algo de ese nacionalismo particularista de que hablaba el señor Ortega y Gasset. Si así fuera, tendría razón el país para sentirse alarmado ante una posible desmembración del Estado, y nosotros no podríamos votar el Estatuto. Estudia la aspiración catalana, y dice que en primer lugar se observa la existencia de la nacionalidad catalana, que todos los partidos catalanes defienden y afirman.

A través de distintas fases del problema deduce que toda la política catalana tiene por base un reconocimiento del nacionalismo. Opina, fundado en la razón anterior, que el país tiene razón al suponer que, de aprobarse el Estatuto, se inicia el desgajamiento de la unidad del Estado.

España tiene todos los caracteres de una nacionalidad, que no podréis negar vosotros si no fuereis porque os llega la pasión de una nacionalidad por su lengua, por su raza, por sus costumbres y por la excelencia de su espíritu.

Habla luego de que, aprobado el Estatuto de Cataluña, vendrá el de Vasconia y el de Galicia, que tienen tanto derecho. España se convertirá así en una pluralidad de nacionalidades, no en una sola nación. Y si es eso lo que queréis, señores catalanes; si sois enemigos de la unidad nacional, declarad así, que no habrá ni un solo hombre en el Gobierno que apoye vuestra pretensión.

Dice que en la Constitución no se habla para nada de nacionalidad, y encuentra alguna vaguedad en la ley, por donde puede intrínsecamente el sentimiento nacionalista. Sostiene que en la Constitución se ha borrado la palabra federal, pero se ha mantenido el espíritu federalista.

A pesar de esta afirmación, dice que muchos diputados, y él también, creen que es unitaria. Sigue defendiendo su tesis de que la aspiración catalana es separatista; por eso pedían en el proyecto la denominación de: Cataluña es un Estado autónomo. Después se han conformado con la sustitución de Estado por región porque a ellos un vocablo les da lo mismo; pero a la nación o a la patria, que es la nación y el alma de una serie de competencias que pueden hacer que una fuerte corriente de opinión convierta la región en nacionalismo.

No se puede hablar para nada de soberanía catalana; soberanía no hay más que una: la del Poder central, que representa a la nación. También dice que la Constitución no habla para nada de que la autonomía municipal pertenezca a la región. Esto hay que tenerlo en cuenta, porque es de gran importancia y porque en el Estatuto se confieren a la región las autonomías municipales. La región tiene sus límites; de un lado, en la soberanía de la nación; y por el otro, en la autonomía municipal, institución tradicional en España, como reconocieron los republicanos que hicieron la Constitución federal de 1873, si bien éstos reconocieron que el Poder autónomo del Municipio se limita en el Poder general. Y aquello es lo contrario de lo que dice nuestra Constitución de que la República integral será compatible con las autonomías regionales.

Hay que reflexionar mucho que competencias se conceden, ni el Estado español se inhibe en las enseñanzas, los catalanes no sólo desenvolvían en ella su lenguaje (ello tiene derecho) sino también su cultura, a costa de la cultura española. Más grave aún es la entrega de la Universidad, sede propia de la cultura, que entregara la Segunda enseñanza a la escuela primaria. Y lo más grave es que la cultura catalana se mantendrá a costa del dinero español. (Asentimiento radical.) Pone el ejemplo de Checoslovaquia, que tiene doble Universidad y pasa por una serie de conflictos. Anuncia que una ley de votos se opondrá a esta concesión si la pretendiere el Gobierno.

Respecto de la Justicia, estima que sólo deben existir Tribunales españoles; tampoco es partidario de la cesión del Orden público. Asimismo estima que la fórmula que se da para la Hacienda es anti-constitucional, pues elevaría el déficit de la Hacienda.

Termina rechazando la suposición de que intente para nada debilitar al Gobierno ni introducir el divorcio en las filas republicanas. No hay nada de ataque al Gobierno. No hay nada de ataque al deber de no enfrentarnos con los radicales y casi todos los agrarios.) Pide la palabra el señor HURTADO.

El señor ALVAREZ (don Melquiades) consume otro turno. (Muchos diputados abandonan sus escaños.) Dios que desde antiguo es partidario de las autonomías locales. Agradece que la concordia no existe porque las peticiones autonómicas despiertan recelos y suspicacias. La mayoría del país piensa sobre el Estatuto de forma distinta que el Gobierno. Y piensa así porque ve, como decía el señor Ortega y Gasset, la posibilidad de que se rompa la unidad nacional.

que entregara la Segunda enseñanza a la escuela primaria. Y lo más grave es que la cultura catalana se mantendrá a costa del dinero español. (Asentimiento radical.) Pone el ejemplo de Checoslovaquia, que tiene doble Universidad y pasa por una serie de conflictos. Anuncia que una ley de votos se opondrá a esta concesión si la pretendiere el Gobierno.

Respecto de la Justicia, estima que sólo deben existir Tribunales españoles; tampoco es partidario de la cesión del Orden público. Asimismo estima que la fórmula que se da para la Hacienda es anti-constitucional, pues elevaría el déficit de la Hacienda.

Termina rechazando la suposición de que intente para nada debilitar al Gobierno ni introducir el divorcio en las filas republicanas. No hay nada de ataque al Gobierno. No hay nada de ataque al deber de no enfrentarnos con los radicales y casi todos los agrarios.) Pide la palabra el señor HURTADO.

El señor ALVAREZ (don Melquiades) consume otro turno. (Muchos diputados abandonan sus escaños.) Dios que desde antiguo es partidario de las autonomías locales. Agradece que la concordia no existe porque las peticiones autonómicas despiertan recelos y suspicacias. La mayoría del país piensa sobre el Estatuto de forma distinta que el Gobierno. Y piensa así porque ve, como decía el señor Ortega y Gasset, la posibilidad de que se rompa la unidad nacional.

Pero ahora se trata de un problema legal. Discutimos si las líneas generales del Estatuto están dentro de la Constitución. Reducido a estos términos el problema, y considerando que en Cataluña es donde vibra con más intensidad el sentimiento de ciudadanía, creo que la batalla la tienen ganada los catalanes. Pero el país lo ve de otra forma: en el país alienta el temor, el santo temor, de que, concedida la autonomía a Cataluña, se haya puesto el primer jalón para la desmembración de España.

Recoge la frase del señor Azana de que, aun concediendo todas las competencias que señala la Constitución, no se quebranta la unidad nacional, pues todos los diputados han votado la Constitución. Hay que admitir la posibilidad de que nos hayamos equivocado. ¿No puede tener empuje el yerro?

Lo que es preciso es determinar si el sentimiento autonomista de Cataluña tiene algo de ese nacionalismo particularista de que hablaba el señor Ortega y Gasset. Si así fuera, tendría razón el país para sentirse alarmado ante una posible desmembración del Estado, y nosotros no podríamos votar el Estatuto. Estudia la aspiración catalana, y dice que en primer lugar se observa la existencia de la nacionalidad catalana, que todos los partidos catalanes defienden y afirman.

A través de distintas fases del problema deduce que toda la política catalana tiene por base un reconocimiento del nacionalismo. Opina, fundado en la razón anterior, que el país tiene razón al suponer que, de aprobarse el Estatuto, se inicia el desgajamiento de la unidad del Estado.

España tiene todos los caracteres de una nacionalidad, que no podréis negar vosotros si no fuereis porque os llega la pasión de una nacionalidad por su lengua, por su raza, por sus costumbres y por la excelencia de su espíritu.

Habla luego de que, aprobado el Estatuto de Cataluña, vendrá el de Vasconia y el de Galicia, que tienen tanto derecho. España se convertirá así en una pluralidad de nacionalidades, no en una sola nación. Y si es eso lo que queréis, señores catalanes; si sois enemigos de la unidad nacional, declarad así, que no habrá ni un solo hombre en el Gobierno que apoye vuestra pretensión.

Dice que en la Constitución no se habla para nada de nacionalidad, y encuentra alguna vaguedad en la ley, por donde puede intrínsecamente el sentimiento nacionalista. Sostiene que en la Constitución se ha borrado la palabra federal, pero se ha mantenido el espíritu federalista.

A pesar de esta afirmación, dice que muchos diputados, y él también, creen que es unitaria. Sigue defendiendo su tesis de que la aspiración catalana es separatista; por eso pedían en el proyecto la denominación de: Cataluña es un Estado autónomo. Después se han conformado con la sustitución de Estado por región porque a ellos un vocablo les da lo mismo; pero a la nación o a la patria, que es la nación y el alma de una serie de competencias que pueden hacer que una fuerte corriente de opinión convierta la región en nacionalismo.

No se puede hablar para nada de soberanía catalana; soberanía no hay más que una: la del Poder central, que representa a la nación. También dice que la Constitución no habla para nada de que la autonomía municipal pertenezca a la región. Esto hay que tenerlo en cuenta, porque es de gran importancia y porque en el Estatuto se confieren a la región las autonomías municipales. La región tiene sus límites; de un lado, en la soberanía de la nación; y por el otro, en la autonomía municipal, institución tradicional en España, como reconocieron los republicanos que hicieron la Constitución federal de 1873, si bien éstos reconocieron que el Poder autónomo del Municipio se limita en el Poder general. Y aquello es lo contrario de lo que dice nuestra Constitución de que la República integral será compatible con las autonomías regionales.

Hay que reflexionar mucho que competencias se conceden, ni el Estado español se inhibe en las enseñanzas, los catalanes no sólo desenvolvían en ella su lenguaje (ello tiene derecho) sino también su cultura, a costa de la cultura española. Más grave aún es la entrega de la Universidad, sede propia de la cultura, que entregara la Segunda enseñanza a la escuela primaria. Y lo más grave es que la cultura catalana se mantendrá a costa del dinero español. (Asentimiento radical.) Pone el ejemplo de Checoslovaquia, que tiene doble Universidad y pasa por una serie de conflictos. Anuncia que una ley de votos se opondrá a esta concesión si la pretendiere el Gobierno.

Respecto de la Justicia, estima que sólo deben existir Tribunales españoles; tampoco es partidario de la cesión del Orden público. Asimismo estima que la fórmula que se da para la Hacienda es anti-constitucional, pues elevaría el déficit de la Hacienda.

Termina rechazando la suposición de que intente para nada debilitar al Gobierno ni introducir el divorcio en las filas republicanas. No hay nada de ataque al Gobierno. No hay nada de ataque al deber de no enfrentarnos con los radicales y casi todos los agrarios.) Pide la palabra el señor HURTADO.

El señor ALVAREZ (don Melquiades) consume otro turno. (Muchos diputados abandonan sus escaños.) Dios que desde antiguo es partidario de las autonomías locales. Agradece que la concordia no existe porque las peticiones autonómicas despiertan recelos y suspicacias. La mayoría del país piensa sobre el Estatuto de forma distinta que el Gobierno. Y piensa así porque ve, como decía el señor Ortega y Gasset, la posibilidad de que se rompa la unidad nacional.

LIBROS GRATIS

Con objeto de difundir la lectura del órgano central del Partido Socialista y la lectura de los libros con los problemas sociales relacionados, EL SOCIALISTA regalará a quienes a las suscripciones durante el presente mes de junio los libros que a continuación se citan: Quien se suscriba por un trimestre y abone previamente las 9 pesetas, importe del mismo, se le remitirá gratuitamente y sólo por cuarenta céntimos, como gasto de franqueo, el libro de Vichniak titulado «El régimen soviético», cuyo precio actual es de 2 pesetas. Los que abonen 18 pesetas, importe de un semestre de suscripción, y sesenta céntimos más por gastos de franqueo, recibirán un paquete certificado que contendrá el libro anteriormente citado. «En el reino de los rios», por Volody, que vale 2.50, y «Un plena dictadura bolchevique», de Lokerman; su precio, 2.50. Total del lote, 7 pesetas. Como el número de libros a regalar es limitado, rogamos que las suscripciones se interesen con urgencia al administrador de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, acompañando su importe.

EDITORIALES

La Junta municipal de Paro

La Junta municipal de Paro ha aprobado un plan de obras por valor de 4.600.000 pesetas. Son, naturalmente, obras extraordinarias, de las que, por cierto, está muy falta Madrid. Este plan será presentado hoy en la sesión del Ayuntamiento. De aprobarse, la Junta de Paro podrá realizarlo en cuanto lo estime oportuno y en la medida que crea conveniente. Bien pronto se alcanzará al lector la importancia de los acuerdos de la Junta y la trascendencia de este organismo, al frente del cual se halla nuestro camarada Sabarrit.

El Ayuntamiento de Madrid ha de hacer frente al paro forzoso con recursos ajenos al presupuesto, toda vez que constituye un problema grave para cuya solución no cabe recurrir, después de la experiencia reciente, a procedimientos excepcionales que no solucionan la cuestión y perjudican notablemente al Municipio. De ahí que la constitución de la Junta de Paro sea ante todo un gran acierto. De ahí también que aplaudamos su último acuerdo, encaminado a aliviar la situación de numerosos trabajadores y al propio tiempo a embellecer a la capital con obras de suma importancia para Madrid.

El presupuesto de la Junta de Paro se nutre de la recaudación proveniente del aumento de la décima sobre la contribución. La Junta de Paro es autónoma. Dispone de los ingresos por recargo de la décima. Sólo tiene que actuar, pues, en consonancia con la capacidad económica que le otorga la tributación. Así, se espera que los ingresos de la repetida Junta asciendan a más de seis millones de pesetas. Se invertirán de esos seis millones en el plan extraordinario de obras cuatro millones seiscientos mil pesetas. Es decir, que todavía, a pesar del enorme esfuerzo municipal implicado en el plan extraordinario, el Ayuntamiento resulta beneficiado con las obras y libre de distraer cantidades del presupuesto, salvo las comprendidas en la dotación de los Comedores de asistencia social, para combatir el paro forzoso. Esta orientación es digna del actual Municipio y de los representantes socialistas, cuya actividad e interés en favor de los intereses del pueblo madrileño ha sido siempre y es ejemplo.

Toda gran capital tiene planteados de continuo problemas delicados. Pero cuando durante años y años se ha seguido una orientación equivocada, completamente equivocada, en la política municipal, como es el caso del Municipio madrileño, existen problemas nada normales que sólo pueden ser resueltos con un espíritu de sacrificio, una dedicación y una buena voluntad a prueba de contrariedades. De todos es conocida la situación en que se encontraba el Ayuntamiento de Madrid al advenimiento de la República. Esa situación se agravó con el paro forzoso excepcional que siguió al cambio de régimen y que aun hoy constituye la gran preocupación del Gobierno, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos. Valientemente hicieron frente los concejales socialistas al paro obrero creando los Comedores de asistencia social, medida de urgencia que no tiene igual en ninguna ciudad del mundo. Después han sido perfeccionados los comedores y se ha creado un organismo como la Junta de Paro, que va afrontando el problema del paro obrero en Madrid con éxito innegable. Su último acuerdo, de enorme importancia, a ejecutar en breve, paliará el conflicto en gran medida.

Servicio y lucro

El Instituto Internacional del Ahorro, que preside una personalidad italiana, señor Capitani d'Arzago, ha celebrado en Madrid su reunión correspondiente al año en curso. Presidiremos de aquellas correcciones que en el banquete celebrado en el Ritz ocurrieron, ya que carecen de importancia mayor y han podido probar a los señores de Arzago y Ravizza que el nuevo régimen español no sólo no acogota a sus debedores, sino también que comete la debilidad de consentir que detenten puestos que, a todas luces, no les corresponden. En Italia, las cosas han ocurrido de manera distinta. No hay el menor apuro en tocar el himno nacional, pues como accionados por un resorte cuantos lo escuchan se ponen en pie, y ¿dejen de hacerlo! No se trata ahora de esto, sino más bien de inquirir la función social que realizan las Cajas de Ahorro. Nuestro compañero Ribas, en las palabras que pronunció en el banquete de referencia, aludió con bastante claridad al servicio que las Cajas de Ahorro están obligadas a prestar al interés colectivo. «No basta que el ahorro posea tan sólo el sentido de la economía, que esto sería muy poco; necesita además, hoy más que nunca, tener el sentido de la solidaridad, el deseo ferviente de ser útil al interés general.» Y este interés—no dejó de subrayarlo nuestro camarada—es particularmente difícil, no en España, sino en el mundo. «Vivimos en momento de gran agobio y de gran responsabilidad: baja de los precios al por mayor, regresión del comercio internacional, disminución de la producción mundial, descenso de los beneficios industriales. Y como trágico exponente de este estado de cosas, de 20 a 25 millones de parados a fines de diciembre último, lo que representa de 60 a 70 millones de personas privadas de medios de existencia.»

Las truchas de Puebla de Sanabria

Una riqueza redimida y un triunfo socialista. Un asunto fino y delicado para tratarlo con cierta poesía y devolvérselo a un libro que es, o quiere ser al menos, una visión de España. El libro es de Eremburg, el ruso: «España, República de trabajadores», y el detalle de observación a que nos referimos, las truchas de Puebla de Sanabria. Cualquier cosa, cuando se sabe ver y aplicar a la realidad de la vida, puede ser su módulo y su símbolo. Así, en Eremburg, ese detalle de su visión de España. Las aguas del lago de San Martín de Castañeda pertenecen a una señora poderosa y rica, y con las aguas todo lo que en ellas vive; lo principal, las truchas finísimas y sabrosas que, puestas en explotación, fueron una riqueza. Son, sin embargo, una riqueza verdaderamente administrada por la señora y su familia, y se aprovecha de ellas en la corta medida que a él sólo le es más que suficiente. Los pejes se multiplican en el agua inútilmente; y los campesinos hambrientos pueden contemplar el lago, admirar las truchas y conmovérselas. Por lo demás, el atrevido de pescar de noche a un aldeano famoso puede traerle una multa o llevarlo a la cárcel.

Hasta aquí la visión de Eremburg, todavía con la República de trabajadores. Si, además de las truchas, el autor ruso ha atendido los dichos populares por tierras de Sanabria, quizás le haya llegado aquel refrán: «No se ganó Zamora en una hora.» Pero después de su viaje la República ha llegado ya a Puebla de Sanabria y se ha dejado sentir en el lago de San Martín de Castañeda, todo por obra de un hombre menudo, tenaz y socialista: Salvadores, el diputado por Zamora.

Adhesiones al manifiesto de la U. G. T.

En la Secretaría de la Unión General de Trabajadores continúan recibiendo aún adhesiones al manifiesto lanzado por dicho organismo en relación con la legislación social. Las recibidas últimamente corresponden a las siguientes organizaciones: Agua, Gas y Electricidad de Santander, Trabajadores de la Tierra de Horcajo de Santiago (Cuenca) y Gas y Electricidad de Madrid.

He precisamente que hirió la imaginación de su observador ruso. El lago muestra además un triunfo: el de los aldeanos de los lugares circundantes que lo empavesarán de guarderías. La iniciativa del camarada Salvadores y su tesón y actividad son propias de un buen trabajador de esta República. Los aldeanos van a adquirir por suscripción canoas para cruzar el lago: para que, en plan de turismo, lo crucen los curiosos viajeros que gustan de los bellos paisajes y las excursiones apacibles. Elias Eremburg, en un próximo viaje, podrá cruzar las aguas libertadas de San Martín de Castañeda y gustar de las truchas, no hurtadas ya al administrador ni a la señora. Las cañas de pescar no tienen ahora necesidad de ser furtivas: hemos puesto de su lado la ley. Por obra socialista, claro está. Cualquier cosa, sabiendo la ver y aplicar a las realidades de la vida, puede ser su módulo y su símbolo y módulo de una obra total de la República en que los socialistas españoles nos movemos, a la que sostenemos con nuestra fe y en la que haremos florecer nuestros ideales. Ahora bien: al autor comentado, que sabe de nuestros clásicos y nuestras serias ironías castellanas, nos permitimos recordar aquel otro refrán que, pareciendo a nuestro incomparable cosechador de dichos y refranes, también es de trucha y también es de esfuerzo: aquel que expresa en lenguaje neto que nada se consigue de balde. Y menos las conquistas sociales, por oscuras y humildes más fecundas y permanentes. Sí, sí: también las truchas de Puebla de Sanabria han costado su esfuerzo y su trabajo.

¿Hay peligro de guerra entre Japón y Rusia?

¿A qué lado se inclinarían los socialistas si estallara el conflicto?

Por primera vez desde 1919 se plantea esta terrible pregunta: ¿Estamos en vísperas de una gran guerra, que sería para el Extremo Oriente lo que la guerra mundial, fué para Europa, y que, traspasando las fronteras de China, lanzaría a la lucha, en espera de que otros lo hicieran, al Japón y a la Rusia de los Soviets? Ha podido formularse esta pregunta desde el momento en que, por una violación escandalosa de los tratados, los japoneses bombardearon Mukden sin previo aviso. La amenaza se precisó después de Shang-Hai, cuando las tropas que allí se encontraban fueron enviadas a la Manchuria, donde los militares nipones, «os restauradores del orden, han creado desde hace seis meses el desorden más espantoso.

UN ARTICULO DE VANDERVELDE

1.º Que la Internacional Obrera Socialista, lo mismo en el Extremo Oriente que en todas partes, estaba dispuesta a apoyar moralmente a toda ofensiva de las potencias capitalistas contra los Soviets. 2.º Que el Partido Socialdemócrata japonés, sección de la Segunda Internacional, acababa de dar la prueba de ello pasándose con armas y bagajes al imperialismo fascista. Prescindamos de la primera de estas afirmaciones, que la actitud de la Internacional Obrera Socialista no deja de desmentir y que ilustra de modo notable la estupidez de una política que reserva todos sus ataques a los únicos «elementos que en la Europa occidental se pondrían decididamente al lado de la Revolución rusa si ésta llegara a ser atacada.

En cuanto a la segunda afirmación, es sencillamente falso afirmar que el Partido Socialdemócrata japonés es, ni ha sido nunca, una sección de la Segunda Internacional. Hay actualmente en el Japón una serie de grupos y de partidos proletarios—comunistas, obreros y campesinos revolucionarios, demócratas socialistas—que sólo tienen de común el ser de fundación reciente, sin programa concreto y sin raíces profundas en un proletariado industrial en el que las mujeres forman la inmensa mayoría.

Los socialistas japoneses y la guerra

En la primera carta, fechada el 8 de abril último, es decir, antes del asesinato del primer ministro Inukai, se insistía ya en el carácter de excepcional gravedad de la crisis política, económica y social que atravesaba el Japón, en donde, en medio de una extraordinaria confusión de los ánimos, tiende a desarrollarse un fascismo de índole particular, que arrastra con el ejército a una gran parte de los elementos considerados hasta ahora como subversivos: partidos socialistas apenas delineados, intelectuales sin colocación, etc.

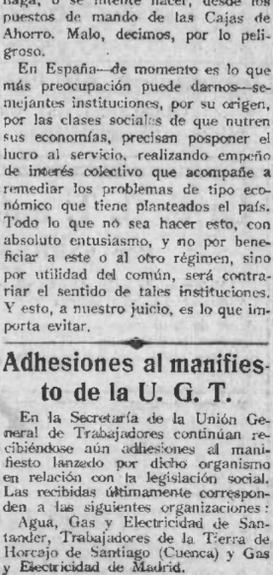
COMENTARIOS

La violencia perjudica a los trabajadores

Parece como si la insensatez se nutriese desatado furioso para impedir el desarrollo y consolidación del nuevo régimen republicano. Esa insensatez a voleo de bombas revela o la locura insensata o la perversidad de sentimientos de quienes se dedican a semejantes especulaciones o a maniobras contra la democracia en estado de restauración en nuestro país. Y lo más triste y doloroso es que se pretenda afirmar que todo eso se hace en nombre de los trabajadores y para emancipar a los trabajadores. Eso, no. Los trabajadores no han de alcanzar su emancipación sembrando el dolor y el terror en el ambiente social. La violencia en un régimen de tiranía, cuando no se permite la exposición y defensa de los ideales, la constitución y perfeccionamiento de organismos sociales para la defensa de los legítimos derechos del trabajo, cuando los derechos de ciudadanía son desconocidos; tiene explicación y hasta justificación; pero en un régimen de democracia y de libertad, no. Y estos elementos actúan como si se propusieran crear situaciones de alarma para justificar estados de reacción y de tiranía. Antes de la dictadura, con una política de atentados personales sistemática, diebre por los trabajadores y para emancipar a los trabajadores. Eso, no. Los trabajadores no han de alcanzar su emancipación sembrando el dolor y el terror en el ambiente social. La violencia en un régimen de tiranía, cuando no se permite la exposición y defensa de los ideales, la constitución

SOBREVIVIÉNDOSE, por Arribas

Al iniciar ayer don Melquíades Álvarez su discurso, numerosos diputados se ausentaron de la Cámara.



LA POLÍTICA FRANCESA

León Blum, elegido presidente del Grupo socialista

PARIS, 2.—El Grupo socialista ha elegido por aclamación presidente a León Blum, y vicepresidente a Vincent Auriol.—(Diana.)

Esperando la formación del nuevo Gobierno

PARIS, 2.—Si es posible que esta noche el jefe del Estado encargará oficialmente a M. Herriot la constitución del nuevo Gobierno.

Reunión de la nueva Cámara.

PARIS, 2.—Ayer se reunió la nueva Cámara, celebrándose una sesión de puro trámite.

En esta sesión de apertura, el decano de edad de la Cámara, señor Groussseau, pronunció un discurso elogiando la personalidad del señor Doumer.

La sesión fué suspendida unos minutos en sesión de duelo.

Al reanudar, el decano de la Cámara rindió homenaje en memoria del señor Thompson, último decano de edad de la Cámara, pronunciando a continuación el discurso tradicional, en el que dijo entre otras cosas:

«Los acontecimientos actuales, por su gravedad, piden la unión de todos los partidos en una unión sagrada para la utilización de las fuerzas morales.»

Finalmente, la Cámara aborda las operaciones de revisión de actas de los nuevos diputados, tareas que seguramente durarán hasta el próximo viernes.

La Cámara se reunirá el viernes, a las cuatro y media de la tarde, para proceder a la elección de la Mesa definitiva.—(Diana.)

Herriot y el embajador alemán conferencian.

PARIS, 2.—El jefe del partido radical socialista, señor Herriot, y el embajador de Alemania en París, Von Haerch, han celebrado una larga entrevista.—(Diana.)

Museo del Prado

Mañana, a las doce de la mañana, dará el camarada Andrés Ovejero la última conferencia de su curso sobre Goya y Manet, «Los fusilamientos de la Moncloa».

Información política

Se reúne la Ejecutiva y el Grupo parlamentario del Partido.

Ante el interés que despertó ayer la reunión de la Comisión ejecutiva del Partido Socialista y la que más tarde celebró el Grupo parlamentario socialista, al que estaban convocados los tres ministros, los periodistas interrogaron a nuestro camarada Cordeiro. Este contestó que la reunión de la Ejecutiva era la que, reglamentariamente, se celebra todos los jueves; y en cuanto a la reunión del Grupo parlamentario socialista, había sido convocada por si era necesario tratar en ella temas de gran interés político; pero que, desgraciadamente, la situación política, se reunió la minoría, a cuya reunión no asistieron los ministros, quedando reducida dicha reunión a tratar de varios asuntos; tales como las enmiendas presentadas al proyecto de Reforma agraria y de la necesidad de presentar un proyecto de ley que evite la cruel selección de los obreros del campo, particularmente de los que pertenecen a la Unión General de Trabajadores, a quienes se niega trabajo o se les obliga, para obtenerlo, a que rompan el carnet.

También se trató, en relación con este mismo asunto, que por el ministro de Trabajo se podía llegar al mismo fin de impedir aquella selección por medio de las Bolsas de Trabajo.

Se reúne la «Esquerda catalana».

Ayer tarde se reunió la minoría catalana. Trataron del Estatuto y de los turnos que ha de consumir la minoría. La reunión obedeció a estar en la creencia de que la discusión del articulado del Estatuto comenzaría hoy.

La Comisión de Estatutos.

También se reunió en la tarde de ayer la Comisión de Estatutos, ocupándose de la discusión del articulado del Estatuto.

La labor parlamentaria.

Nuestro camarada Besteiro manifestó anoche que había trasegado el proyecto de que se celebrara hoy, sesión secreta. Esta se celebrará en la próxima semana.

Besteiro tiene el propósito de no demorar más la sesión secreta ni la de en que se ha de tratar del Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades, y a hacer saber por medio de la prensa para que se don por avisados todos los diputados.

En la sesión de hoy habrá rectificaciones, desde luego la de don Melquíades Álvarez. El señor Hurtado no se sabe si hablará, y el señor Lerroux ha anunciado anoche a los periodistas que hablará para rectificar.

Creo Besteiro que, desde luego, se podrá entrar en el articulado, porque para la totalidad del título primero no ha pedido la palabra ningún diputado.

Su propósito es el de utilizar una de las sesiones destinadas a la Reforma agraria para la secreta y otra de las del Estatuto para tratar del Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades.

Con esto no se modificará el turno establecido para esos dos debates.

Don Melquíades hablará hoy del programa de su partido.

Después de la sesión, don Melquíades Álvarez dijo anoche que hoy contestará al presidente del Consejo en lo que se refiere a la cita que éste hizo ayer respecto del programa autonómico aprobado por la asamblea del partido reformista el año 1918, la cual asamblea fué presidida por el señor Álvarez.

Una palabra del señor Azana.

Al salir anoche del salón de sesiones, el presidente del Consejo dijo que, por no haber tomado notas, no había contestado a algunos puntos que después había recordado.

Largo se refirió al discurso del señor Maurá, y dijo:

«A mi cada vez que habia Maurá me altera un poco porque dice que va a estallar. Se incomoda el solo. Yo no puedo tratarlo con más afecto que lo trato.»

Manuel CORDERO

En Santander

El Congreso radical socialista da fin a sus tareas

SANTANDER, 2.—Ha terminado el Congreso radical socialista. Se aprobó en su totalidad el estatuto por que ha de regirse el partido.

El presidente del Congreso dió por clausurado éste, dándose numerosos vivas a la República.

Fuó elegido el Comité nacional, formándolo los señores Albaroz, Domingo, Gordon Ordás, Morago Galvache, Ruiz Maya, Salmerón y Valera.—(Diana.)

—Estas Cortes son tan intransigentes que no pueden perdonarme que deje de ser autonomista cuando debía serlo.

ANDALUCIA

Termina en Bujalance la huelga general y se inicia otra en Castro del Río

CORDOBA, 2.—En Bujalance ha terminado esta mañana la huelga general. En Castro del Río, los obreros campesinos cortaron las comunicaciones telefónicas, que fueron reparadas con rapidez. Se practicarán tres detenciones. Ha salido para dicho pueblo el delegado gubernativo.

Al gobernador civil enviaron los alcaldes de Bujalance y Castro del Río un energético telegrama en que le dan cuenta de que sin causa que lo justifique ha dado comienzo la huelga sin más razón que la de perturbar el orden. Solicita del ministro de la Gobernación deporte a las Directivas de los Sindicatos.

El gobernador les ha contestado que convoquen a los patronos para que admitan al trabajo obreros de otros pueblos para la terminación de la recolección de cereales. También ordena a la guardia civil proceda con energía para reprimir cualquier desorden.

También el gobernador ha dicho que si el comercio secunda la huelga se obligue a los comerciantes a abrir, remitiéndole una lista con los nombres de los contravenciones.

El gobernador ha publicado una nota en que dice que mañana se abstengan determinados elementos de exteriorizar sus sentimientos poniendo coladuras en los edificios y dimitiendo particulares, por no concebir necesarios dichos actos para la defensa de ciertos ideales, y que serían contraproducentes, pues seguramente originarían desórdenes.—(Febus.)

Incendio en una fábrica de harinas. CORDOBA, 2.—En Puente Genil se produjo un formidable incendio en el depósito de feña de la fábrica de harinas La Alianza. Las pérdidas se calculan en 10.000 pesetas. El siniestro fue intencionado. Esta creencia la afirma el hecho de que el día anterior un repartidor de la citada fábrica fue asaltado por un grupo de jóvenes comunistas, al parecer, como represalia por las últimas detenciones realizadas en dicho pueblo.—(Febus.)

Es detenido un individuo que había colocado unas bombas en una cervecería. SEVILLA, 2.—En la madrugada última una pareja de seguridad detuvo en la plaza de Pumarejo a un individuo que le infundió sospechas. Conducido a la Comisaría, dijo llamarse Domingo Infante Garrido, natural de Huelva y domiciliado en Sevilla.

Se comprobó que el detenido estaba reclamado por el Juzgado de Huelva, y sometido a un interrogatorio, su declaración autor de la colocación de una bomba en una cervecería de dicha capital.

El comisario de policía confirió con el de Huelva, y parece que está conferencia ha dado por resultado hallar la clave de otros delitos análogos realizados en Huelva. El detenido ingresó en la cárcel comunicando. También detuvo la policía a un sujeto llamado León Pérez, de ideas anarquistas. Parece que se confesó autor del reparto de armas cortas en la Macarena en los días anteriores a la huelga del 1.º de mayo.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado especial.—(Febus.) Muerte de uno que fué herido durante un tiroteo. SEVILLA, 2.—Esta madrugada falleció en el Hospital Central José Osorio Bernal, herido durante el tiroteo al cuartel de las guardias de asalto, en el Prado de San Sebastián, el sábado último.—(Febus.)

El gobernador, a Peñarol. SEVILLA, 2.—El gobernador civil marchó esta mañana a Peñarol con el fin de intervenir en una huelga planteada en dicho pueblo. Según noticias facilitadas en el Gobierno, este conflicto ha quedado resuelto satisfactoriamente.

Manifestaron también en el Gobierno civil que se trabaja normalmente en la provincia, excepto en Dos Hermanas y Lebrija, donde existen huelgas parciales.

En Sevilla la tranquilidad es absoluta.—(Febus.) La detención del petardista Domingo Infante. SEVILLA, 2.—La detención del acratá Domingo Infante no se ha efectuado, como se decía, cuando colocaba dos bombas en el cuartelillo de las guardias de seguridad, en la Alameda de Hércules. Se ha declarado autor de la colocación de bombas en el bar Huelva y la que recientemente colocó en el citado cuartel, que no llegó a estallar por haber apagado la mecha un guardia de seguridad. Manifestó que se proponía colocar próximamente dos bombas en el citado cuartelillo.

Este sujeto tiene pésimos antecedentes.—(Febus.) El viaje de Alcalá Zamora a Priego.—Los obreros forasteros. JAEN, 2.—El gobernador ha manifestado que el señor Alcalá Zamora llegará en tren hasta la estación de Espeluy, y desde allí continuará su viaje hasta Priego.

También ha dado conocimiento, en vista del número de denuncias recibidas, de que los patronos no dan trabajo a los obreros forasteros para las faenas de recolección habiendo obreros parados de Jaén. Las denuncias serán comprobadas debidamente, y ha dispuesto que algunas parejas de la guardia civil visiten, en unión de

una Comisión de obreros, las fincas determinadas. Terminó diciendo que, en caso de comprobarse estas denuncias, será inflexible con los patronos. Por último, la primera autoridad añadió que en Andújar ha sido encontrada una bomba en la puerta de la iglesia de Santa María la Mayor, sin que hubiese llegado a estallar.—(Febus.) Suicidio. JAEN, 2.—Ha causado viva sensación la noticia de haberse suicidado esta madrugada Diego Sánchez Marín, de veinticuatro años, hijo del industrial de esta plaza don Juan Sánchez. El infortunado joven era muy estimado en la localidad, y para llevar a cabo sus propósitos se ahorcó.—(Febus.) Una buena pieza. JAEN, 2.—Anoche se supo que ha sido condenado a treinta y un años de prisión Millán López Ruiz (a) «el Polizón». Dicho individuo era autor de numerosos hechos delictivos. El año 1930 asesinó a una mujer y ocultó el cadáver en unas viñas, cometiendo después un robo de 4.000 pesetas en el domicilio de la víctima.

Durante la visita de la causa dicho individuo profirió duras palabras contra el Tribunal.—(Febus.) El jalfía sale para Ceuta. MALAGA, 2.—Alrededor de las dos de la tarde llegó el jalfía, acompañado de su séquito. En Fuentevieja fue recibido por las autoridades. Las tropas de la guarnición le rindieron honores.

Después de revistar las fuerzas, el jalfía se trasladó al balneario del Carmen para almorzar. Terminada la comida, se dirigió al puerto para embarcar en el destructor «Velasco» con rumbo a Ceuta.—(Febus.)

MALAGA, 2.—Después del banquete, el jalfía, su séquito y las autoridades pasaron por las diversas calles de la ciudad. Después se dirigió al puerto para embarcar en el destructor «Velasco». Una compañía del regimiento número 17 con bandera y música, rindió honores.

Seguidamente el «Velasco» zarpó con rumbo a Ceuta, adonde llegará alrededor de las ocho de la noche.—(Febus.) La huelga de Fuentevieja. MALAGA, 2.—Continúa la huelga en Fuentevieja, Cortes de la Frontera y otros pueblos, sin alteraciones del orden.—(Febus.) Los sindicalistas declaran la huelga en Almería. ALMERIA, 2.—Los Sindicatos afectos a la C. N. T. declararon ayer la huelga por cuarenta y ocho horas. Hoy sólo ha aparecido un diario.—(Febus.) Las tarifas ferroviarias para los vendedores. ALMERIA, 2.—Una Comisión terna visitó al gobernador para manifestarle que la rebaja del 50 por 100 de las tarifas ferroviarias concedida no llena las aspiraciones de las necesidades de la provincia. Desearían que se les equipararan las tarifas con las que rigen en Valencia y Murcia para la naranja y la cebolla.

El gobernador ha telegrafiado al director general dándole cuenta de las peticiones.—(Febus.) Habían colocado una bomba junto a la iglesia. ANDUJAR, 2.—A las cinco de la tarde, cuando se retiraba del servicio el sereno municipal José España, fué avisado por el sacristán de la parroquia de Santa María de haberse encontrado junto a la puerta una bomba. Avisada la guardia civil retiró el artefacto con grandes precauciones. Las autoridades han comenzado a instruir diligencias.—(Febus.) Traslado de diezisís leproso. ALMERIA, 2.—De madrugada saldrán en camioneta en dirección a la leprosería de Fontilles diezisís leproso que se hallaban en el Hospital Provincial.

Hace poco adoptaron una actitud de rebeldía, demandando que se les sacara del local inundo en que se los había recluso.—(Febus.) Una petición de los obreros pesqueros. ALMERIA, 2.—Los obreros pesqueros visitaron al gobernador, a quien expusieron la crítica situación de la industria, como consecuencia de la carestía del petróleo.

Piden se les autorice depósitos francos de petróleo, como existen en otros puertos.—(Febus.) Huelga resuelta. ALMERIA, 2.—Se ha resuelto la huelga en las minas de azufre de Gádor. Los obreros solicitaban aumento de jornal.—(Febus.) Los ladrones asesinan a un anoino para robarlo. GRANADA, 2.—Comunican del pueblo de Montefrío que esta mañana fué encontrado asesinado el sacerdote de ochenta y seis años don José García Gracia, a quien robaron 15.000 pesetas.

Muy temprano un vecino observó una ventana fracturada del domicilio de la víctima y avisó a las autoridades, que penetraron en la casa forzando la puerta, y hallaron el cadáver

Femeninas

EL SEGURO DE MATERNIDAD

En lo que va de año, y por mandato expreso de la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, hemos recorrido, en dos extensas e intensas campañas de propaganda, una amplia zona de la región levantina, donde la mujer se emplea en diversos trabajos industriales. Cieza, Abarán, Blanca, Archena, Murcia, Alcantarilla, Alhama, Totana, Ulea y Mazarrón fueron jales de la excursión primera; Poliná, Alcira, Llaure, Corbera, Albalat, Guadales, Sueca, Cullera, Manuel, Villanova de Castelló, Catadú, Alberique, Almansa, Montealegre, Caudete y Yecla los visitamos en la segunda campaña por tierras de Levante, y hemos encontrado verdaderos ejércitos femeninos en constante laboriosidad, lo mismo en los grandes almacenes de naranja en Murcia y en Valencia, que en las fábricas de calzado de Almansa, que en la construcción de muebles de Yecla. En todo Levante, la actividad industrial de la mujer en nada cede a la del varón.

La situación de estas admirables trabajadoras, que después de sus tareas profesionales han de atender al quehacer cotidiano del hogar, ya que la retribución escasa no permite tener auxiliares que reliven a la obrera de las faenas domésticas, y han de cumplir debidamente sus obligaciones de madres y compañeras del hombre; esta situación, repetimos, constituye una intensa preocupación para cuantos sentimos los problemas proletarios.

Se buscan soluciones, se arbitran recursos para aliviar la tragedia de estas vidas excesivamente gravadas, y aunque sabemos que la solución verdadera no podrá hallarse dentro del actual régimen económico, por medio de leyes y disposiciones humanitarias, se procura hacer más llevadero el plazo de espera que aún nos separa del logro definitivo de nuestras aspiraciones.

Una de estas disposiciones, quizá la más importante para la vida de la mujer, es la del seguro de Maternidad, que pone a la obrera a cubierto de la falta de asistencia en el momento supremo del parto, y que, al paso de algún tiempo, le da derecho a percibir el jornal íntegro desde seis semanas antes a seis semanas después de dar a luz, sin necesidad de perjudicar con el trabajo su salud ni la del hijo latente en sus entrañas.

Peró el seguro de Maternidad ha de nutrirse del esfuerzo de las propias obreras, de la aportación del patrono y del auxilio del Gobierno. La obrera, que, como es natural, es quien menos contribuye económicamente al sostenimiento del seguro, ha de dejar dos céntimos diarios de su jornal, y he aquí lo doloroso del caso, que unas veces por incomprensión de las trabajadoras, otras por dolo del patrono, otras por malicia de los empleados, el seguro de Maternidad no da los resultados apetecidos, y las trabajadoras, sus defensoras decididas, son a veces sus impugnadoras más violentas.

Es en estos casos donde más se deja ver la falta de preparación social de la mujer, porque, en vez de reflexionar sobre la conveniencia del seguro y ver de convencer por medios legales aquellas deficiencias que alteran sus efectos, recurren a la protesta airada, escandalosa e ineficaz, que nada soluciona.

En las campañas antes aludidas hemos aconsejado a las obreras que se reúnan en asamblea las de cada fábrica, taller o almacén, y nombren de su seno una Comisión, que se encar-

que de controlar si los patronos llevan debidamente las inscripciones y los pagos correspondientes, ya que se ha dado el caso de ir a cobrar su seguro una obrera y encontrarse con que no estaba inscrita en el seguro, a pesar de sufrir los descuentos consiguientes. Pueden los patronos, en uso de su perfecto derecho, negarse a conceder la revisión en horas laborables; pero las obreras, en ejercicio del suyo, pueden pedir que se habiliten horas fuera de jornada en que puedan efectuar el referido control.

En cuanto a las demasías y faltas de respeto de los empleados, en muchos lugares antiguos servidores de la monarquía que se esfuerzan en malograr la eficacia del seguro, negándose a hacer los pagos con el menor pretexto—a veces el error de una letra en el apellido les basta para ello—; respecto a estos empleados, repetimos, en vez de recurrir a la increpación personal, que a nada conduce, pongan las compañeras maltratadas la denuncia correspondiente, y verán cómo las sanciones legales que se aplican son más eficaces que los gritos de protesta, por fuertes que éstos sean.

Hay también un defectillo de organización. Es muy difícil crear un organismo absolutamente perfecto en todos sus detalles, y detalle imperfecto en la organización del seguro de Maternidad es el de que los expedientes han de ir de las oficinas locales a las provinciales y de éstas al negociado central, a Madrid, donde habrán de esperar su turno correspondiente entre todos los expedientes que lleguen de toda España.

Resulta así que, cuando llega el cobro del subsidio, ya la obrera tuvo que amagarse mientras con sus propios medios y recurrir al préstamo, cosa que tiende a evitar el seguro. ¿No sería fácil corregir este defectillo autorizando a las Cajas locales a hacer los pagos correspondientes?

También habíamos antes de incomprensión de las obreras, y más bien le llamaríamos egoísmo absurdo, en el que anteponen un interés inmediato y personal al interés de toda la clase obrera y la mejora del porvenir. En tal caso están aquellas obreras que se niegan a suscribir el seguro de Maternidad, bien porque su edad avanzada las imposibilita de tener hijos, bien porque su temprana edad ve aún lejano el trance. Y a unas y a otras hay que decirles que los proletarios no podemos ser tan cortos de vista espiritual, y que debemos enfocar nuestros problemas mirando más lejos.

La anciana que ya no ha de ser madre, lo fué un día, y por propia experiencia conoce el dolor de verse sin asistencia y sin auxilio para el nuevo ser que de ella nació, y no merece el nombre de compañera si no hace todo lo posible por evitar a otra mujer ese dolor que ella misma ha padecido, y la moçita que cree tener el día de la maternidad, y espera tener la suerte de no necesitar el subsidio, ¿es que no piensa en las compañeras menos afortunadas que en semejante trance lo necesitarán?

Para una mujer que sienta la solidaridad humana, basta saber que en un rincón del mundo otra mujer sufre y sufre para que se apreste a dar cuanto esté en su mano por remediar la desdicha ajena; ¿y qué hará esa misma mujer si sabe que la que sufre es su compañera de taller, su hermana de labor, su camarada en el esfuerzo y en la idea?

Piensen en todo esto las camaradas, y vean que el seguro de Maternidad es una de las medidas más humanitarias que se han dictado en pro de las obreras, y que, para corregir sus defectos actuales de funcionamiento, no son procedimientos la violencia ni la protesta airada, sino la reflexión y la corrección legal. Y no hagan el menor caso de las sirenas agoreras de bandera extremista o de cruz al cuello—que al fin todos son unos—cuando les digan que estas medidas no conducen a nada práctico. Si ellos lo creyeren así no combatirían tanto el camarada Largo Caballero, verdadero impulsor de la legislación obrera en la España republicana.

Regina GARCIA

ASTURIAS

El Jurado absuelve a cuatro jóvenes comunistas acusados de atentado

OVIEDO, 2.—Se ha constituido en la Cárcel el Jurado de Mieres, que instruye la causa seguida contra Gregorio Tejero, Luis Pérez Blanco, Victoriano Golvas Cisneros y Tomás García González, acusados de estragos por mediación de la dinamita y disparos con lesiones.

El fiscal dice en sus conclusiones que el año 1931, día 11 de junio, los procesados, confabulados, vinieron con otros comunistas, no pudiendo determinarse si trataron de impedir el trabajo de los obreros hueleros de Turón; pero el caso es que entraron en los tajos provistos de bombas y armas cortas.

Al pasar el tren se conduca a los obreros arrojaron las bombas y cartuchos de dinamita e inmediatamente hicieron disparos, de los que resultó herido Alejandro Urdaviedelo y Juan Soto, y ocasionando daños en los coches de viajeros por valor de 3.850 pesetas.

Detenidos los procesados, se les ocuparon tres bombas de mano, seis fulminantes, un cartucho de dinamita, dos pistolas y dos navajas.

Los hechos constituyen tres delitos: dos complejos por disparos y lesiones y otro por estragos. Además, cuatro faltas por tenencia ilícita de armas; por todo, pide para Gregorio, Luis y Victoriano la pena de dos años, ocho meses y veintidós días de prisión mayor para el primero; un año, diez meses y veintidós días para el segundo, y cadena perpetua para el tercero de los procesados.

Las autoridades adoptaron precauciones en las inmediaciones de la Cárcel. Precedentes de las minas de Turón llegaron algunos comunistas para presenciar la vista del proceso. A la entrada fueron minuciosamente cacheados, sin que se les encontrara arma alguna.—(Febus.)

El fallo del Tribunal es favorable para los procesados. OVIEDO, 2.—Ha terminado la vista de la causa contra los cuatro mineros comunistas de Turón. La prueba ha sido favorable para los procesados y el jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad, siendo puestos inmediatamente en libertad.

A la salida los compañeros los recibieron con vítores. Se organizó una manifestación, y cuando llegaban a la calle de Uria les salieron al paso algunos guardias de seguridad, que dieron una carga, dispersándolos. En las carreras producidas por la confusión del momento fué rota una luna de un escaparate.—(Febus.)

Los heridos por la carga de los guardias. OVIEDO, 2.—Durante la carga que dieron las fuerzas de seguridad para disolver la manifestación comunista, resultaron heridos Manuel Morán, de cuarenta y siete años, vecino de la calle de Pray Ceferino González, de pronóstico reservado; Antonio García, de siete años, grave, y Olivia Fernández, de catorce años, de pronóstico reservado. Ha renacido la tranquilidad.—(Febus.)

El gobernador, a Alicante.—Estado de las huelgas. OVIEDO, 3 (2 m.).—Ha marchado a Alicante el gobernador, don José Alonso, para dejar allí a su familia.

Se ha encargado del mando de la provincia el presidente de la Audiencia, quien nos dijo que la huelga anunciada por los comunistas, solidarios con los procesados de Turón,

se mostró conforme con las ideas anarquistas que debe facilitar la prosperidad de las regiones sin quebrantar la unidad nacional. En cuanto a Galicia, y su afinidad espiritual con Portugal, dijo que los republicanos portugueses se sienten orgullosos de mantener viejos y estragos lazos de amistad con esta región española y desean intensificarlos, pero sin que esto signifique ninguna aspiración de desintegración del Estado español, con el que Portugal republicano quiere estrechar las relaciones valiéndose de los vehículos espirituales que son las regiones fronterizas.

El doctor Machado se propone permanecer aún algún tiempo en Vigo, acompañado de su familia.—(Febus.) Federación Nacional de Obreros Gasistas, Electricistas y Similares. Se pone en conocimiento de todas las Secciones que han sido depositados en Correos los paquetes del número 8 de «La Turbina». Las Secciones que no lo recibían a su tiempo deben hacer la oportuna reclamación.

Liquidación en «MUEBLES ARNAU» VILLALAR, 10.—GRANDES DESCUENTOS Dormitorios, comedores, cuartos de estar, salones, muebles varios.

La U. G. T. ante la Revolución Por ENRIQUE SANTIAGO Volumen de más de 185 páginas, impreso en excelente papel, y con el siguiente índice:

Antes de la dictadura. La Unión General de Trabajadores por dentro. Durante la dictadura. Acción política y acción sindical. Constitución de la Unión. Nomenclatura de oficios. Otras colaboraciones. Federaciones nacionales que existen. Hay que prepararse. Preparando la revolución. El organismo local. La huelga general. La prensa obrera. Hacia la República. Con la Internacional. Cara al porvenir. Formularios de oficios y artículos del Código de trabajo. La revolución por hacer.

Precio: TRES pesetas. Los pedidos de provincias deberán acompañar su importe, más 40 céntimos de franqueo, a nombre de Félix Galán, Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

Lo que no se cumple. SANTISTEBAN DEL PUERTO, 2. De nada o de poco vale que el Parlamento apruebe leyes tendientes a mejorar la situación del proletariado español. De nada o de poco vale, porque estas leyes, en su mayor parte, se incumplen en estos pueblos, donde el caciquismo actúa con mayor desdoro que antaño. Hay que someterse al capricho del señor o al dueño. ¡Y pobre del que así no lo haga!

Hay que acabar con esta situación, señores del Gobierno, camaradas ministros socialistas. Es insostenible. Y muchas veces, si se producen algazaras desagradables es porque nuestra desesperación ha adquirido proporciones desmesuradas. Parece así como si viviéramos aún en un régimen feudal, en donde el capricho del señorío siempre triunfa. Demostremos lo contrario. Y para ello sólo es preciso someter a la ley a quienes, como los patronos, se han la maata a la cabeza y no quieren hacer caso de ellas.

La República ganaría mucho con ello; aunque no fuera más que el conseguir desterrar de algunos trabajadores el escepticismo que los embarga, con evidente perjuicio para el régimen que tanto queremos y por el que tanto hemos luchado.—(Diana.) Tercera conferencia del curso de Apicultura organizado por la Dirección de Ganadería. Hoy, a las siete y media de la tarde, en el salón de sesiones de la Sociedad Española de Historia Natural, el profesor don Cándido Bolívar Pieltán disertará sobre el tema «Las sociedades de insectos».

La conferencia del profesor Bolívar irá acompañada de proyecciones cinematográficas. COMEDOR Jacobino, 700 pesetas; lanas, 500; despacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 165 pesetas. ESTRELLA, 10.—MATESANZ

CLISA El zapato para campo y playa que usted usará este verano VENTA EXCLUSIVA EN CALZADOS LA IMPERIAL Puerta del Sol, 8 — Puerta del Sol, 13 — Plaza del Progreso — Glorieta de Bilbao — Plaza de Santa Ana — Avenida de Pi y Margall, 4 (Gran Vía)

Pistolas automáticas Cal. 7,65 mm.—9 y 12 tiros Garantizada la precisión y buen funcionamiento Precio especial directo del fabricante al consumidor, sin intermediarios, solamente para un mes 9 tiros con doble cargador, PESETAS 31 12 tiros con doble cargador, PESETAS 38 Remitiendo licencia se sirve a vuelta de correo Solicitar catálogo de escopetas Dirigir la correspondencia al apartado 33 EL BAR (Guipúzcoa)

La U. G. T. ante la Revolución Por ENRIQUE SANTIAGO Volumen de más de 185 páginas, impreso en excelente papel, y con el siguiente índice: Antes de la dictadura. La Unión General de Trabajadores por dentro. Durante la dictadura. Acción política y acción sindical. Constitución de la Unión. Nomenclatura de oficios. Otras colaboraciones. Federaciones nacionales que existen. Hay que prepararse. Preparando la revolución. El organismo local. La huelga general. La prensa obrera. Hacia la República. Con la Internacional. Cara al porvenir. Formularios de oficios y artículos del Código de trabajo. La revolución por hacer. Precio: TRES pesetas. Los pedidos de provincias deberán acompañar su importe, más 40 céntimos de franqueo, a nombre de Félix Galán, Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

MOVIMIENTO OBRERO

El funcionamiento de los Tribunales industriales

Repetidas veces, con una insistencia inquietante, llegan a nosotros las quejas de camaradas nuestros por el funcionamiento irregular de los Tribunales industriales.

Se nos dice que estos organismos, algunos de cuyas atribuciones basaron ahora a los juicios mixtos, actúan de una forma decididamente favorable a los patronos. Tal ocurre al consentir que éstos puedan defenderse contra las demandas proletarias por medio de testigos falsos, muchas veces ajenos a la profesión. Y se defienden así, llegando incluso a decir que gustarían la última pelta con tal de que no salgan vencedores los trabajadores, porque temen la fuerza de la organización. Pero al mismo tiempo, con su actitud, tratan de alimentar actitudes violentas en la clase productora al ver que los organismos creados para su defensa no sirven absolutamente para nada.

Se lamentan nuestros camaradas de que se utilicen testigos falsos. En realidad, aparte de la responsabilidad que alcanza a los Tribunales industriales por su conducta, la culpa es de los propios trabajadores. Hay algunos, ignorantes o de mala fe, que no dudan en ponerse al servicio de la clase patronal, traicionando a sus propios compañeros. Tenemos el caso de los panaderos, que están siendo constantemente como se pierden en el Tribunal industrial sus demandas. Demandas por otra parte, plenamente justificadas; pero que se estrelan contra la traición de un núcleo de trabajadores serviles y las habilidades de la patronal.

Varias veces ha tratado ya el Sindicato de Artes Blancas de evitar estos casos. Y en verdad que ha conseguido un éxito relativo con su actitud. Y decimos relativo porque aún hay obreros tan inconscientes que ayudan a la clase patronal en sus manejos contra el proletariado, creyendo que con ello sirven mejor sus intereses.

Aplaudimos, desde luego, la actitud adoptada por la organización. Pero creemos que de nada servirán esas medidas si no van acompañadas de un mayor grado de capacitación en la clase trabajadora. El papel más repugnante que puede hacer un trabajador es el de traidor a sus propios compañeros. La organización debe preocuparse de hacer conciencia de clase en sus afiliados para que no se produzcan casos tan lamentables como éstos, por los cuales se venida la razón.

Medidas repugnantes están bien; pero es si van acompañadas de otras actuaciones entusiastas, encaminadas a aumentar el grado de conciencia de los trabajadores. Sin esto último nada podrá conseguirse.

Inauguración de una bandera

Organizada por la Sociedad de Tintoreros y Quitamanchas se celebrará el domingo, a las diez de la mañana, en el interior de la Casa del Pueblo, una interesante fiesta con motivo de la inauguración de su bandera. El presidente de la organización, camarada Antonio Martínez, hará entrega de la bandera haciendo uso después de la palabra los compañeros Fermín Olivares y Regina García.

El resto de la fiesta estará a cargo de los Coros Gallegos (Rosalia de Castro) y de un compañero que recitará algunas poesías.

Las invitaciones pueden recogerse en la Secretaría de esta organización.

Se han reunido...

Literarios. En la junta general celebrada ayer por esta organización, los compañeros vocales del Jurado mixto dieron cuenta ampliamente de su gestión, que fué aprobada por unanimidad. También fué aprobada la gestión del compañero Carlos Alonso en el Congreso celebrado recientemente por la Federación Literaria.

Se acordó imprimir los reglamentos de dicha Federación para que sean conocidos por todos los afiliados para resolver después sobre la conveniencia de ingresar o no en ella.

Finalmente fué aprobada una proposición de la Junta directiva en relación con la lista de parados.

Obreros de Industrias Químicas y Explosivas.

En su domicilio social se ha reunido una junta general la Asociación General de Obreros de Industrias Químicas y Explosivas. La Directiva dió cuenta ampliamente de las diversas sesiones realizadas, que fueron aprobadas por unanimidad.

Los compañeros que asistieron de delegados al Congreso celebrado recientemente en la Casa del Pueblo para constituir la Federación Nacional de Obreros de Productos Químicos dieron cuenta con todo detalle de su gestión, informando de que para los cargos de la Comisión ejecutiva de dicha Federación habían resultado elegidos los compañeros Victoriano Migueláñez, Félix Tapia, Angel Peñalta y José María Entero.

Comisionistas y Viajantes.

Ayer se verificó en la Casa del Pueblo la votación para designar a los compañeros que han de representar a esta organización como vocales obreros en el Jurado mixto profesional. Participaron en la votación 146 compañeros, arrojando el escrutinio el siguiente resultado: Vocales efectivos: Enrique Rodríguez Calvo, 145 votos; Lauro Villalba Pérez, 145; Juan Domínguez González, 146; Juan Trujillo Franco, 143; Angel Sebastián Domínguez, 1.

Los Grupos Sindicales Socialistas

Los de Artes Gráficas, Impresores y Encuadernadores. Hoy, viernes, de siete de la tarde a once de la noche, se verificará en la Secretaría del Arte de Imprimir la elección de vocales del Comité central de la Federación Gráfica Española y del Subcomité regional de Castilla la Nueva.

Los Comités de estos Grupos recomiendan a sus afiliados concurrir a dicha elección previstos del carnetito de federado para poder votar. El de Encuadernadores. Para la excursión que verificará en Aranjuez el próximo domingo, se la fijan en seis pesetas el precio mínimo que han de abonar los no afiliados para el día señalado para la excursión.

Los afiliados al Grupo deben abonar hasta la cantidad de once pesetas con veinticinco céntimos, quedando en caja para la próxima excursión el remanente que quede de ésta.

La inscripción puede hacerse hoy, viernes, de nueve y media a diez y media de la noche, y mañana, sábado, de tres y media a cuatro y media de la tarde, al compañero López Guzmán, en el café de la Casa del Pueblo.

Las condiciones del viaje se expresarán al hacer la inscripción. Los excursionistas deberán preocuparse de cuanto se refiera a su alimentación.

Reuniones y convocatorias

Asociación de Impresores de Madrid.—Celebrará juntas generales los días 5 y 6 del corriente mes, en el salón grande de la Casa del Pueblo, la primera a las diez de la mañana y la segunda a las nueve de la noche.

Para hoy en la Casa del Pueblo. En el salón teatro, a las cuatro de la tarde, Pan Candéal; a las diez de la noche, conferencia de Manuel Cordero sobre «Política municipal de Abastos».

En el salón grande, a las seis de la tarde, mitin abolicionista; a las diez de la noche, Dependientes de Vaqueiras.

Otras noticias. Elección de vocales de la Federación Gráfica Española. Como decimos en otro lugar de este número, hoy se verificará la votación para designar los vocales de la Comisión ejecutiva de la Federación Gráfica Española y los cargos del Subcomité de Castilla la Nueva.

Los Grupos Sindicales Socialistas han presentado la siguiente candidatura: Vocales del Comité central: Valentín Olmeda (Cajistas), Tomás Ortiz (Reparadores), Esteban Jiménez (Sideristas) y Manuel Aguado (Fundidores). Subcomité de Castilla la Nueva: Secretario, Ramón Herreros (Cajistas); tesoro, Frutos Nava (Impresores); vocal 1.º, Enrique Díaz (Encuadernadores); vocal 2.º, Antonio Sánchez (Administrativos); vocal 3.º, José María Gascoín (Estereotipadores).

Aniversario de la Asociación de Empleados de Prensa. Para conmemorar el primer aniversario de la constitución de esta organización, se han organizado dos importantes actos. El primero de ellos se celebrará mañana, a las diez de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, y en él hablarán los compañeros Cervera, Lamedada y Muñoz.

El segundo acto consistirá en una comida fraternal, que se verificará el domingo, a las dos de la tarde, en el restaurante Angulo, calle de Almansa, 50.

Las tarjetas para la comida pueden recogerse en la Secretaría 34 de la Casa del Pueblo, al precio de siete pesetas con cincuenta céntimos.

Carnet del militante. Reunión de la Comisión Ejecutiva. Ayer, como juvencos, celebró su reunión ordinaria la Comisión Ejecutiva del Partido, bajo la presidencia del compañero Remigio Caballero, habiendo asistido sus componentes y el camarada Prieto, citado al efecto, para tratar preferentemente de la adquisición de nuevos elementos medios para EL SOCIALISTA. Nuestro camarada Prieto informó a la Ejecutiva de las condiciones en que, a su juicio, puede adquirirse la nueva rotativa que el periódico necesita. La rotativa, que como sabemos, fué ordinaria, no importa el abono que a la misma dieron algunos periodistas en razón de los números que circularon estos días, se dedicó a tratar del citado asunto, de tan alto interés para el futuro del periódico.

Juventud Socialista Madrileña. Continúa abierta la inscripción para la excursión que verificará a Aranjuez esta Juventud el próximo domingo. El precio del billete es de 4,75 pesetas, pudiendo recogerse las tarjetas en la Secretaría 16 de la Casa del Pueblo, todos los días, de nueve a diez de la noche.

Círculo Socialista de Buenavista. Este Círculo celebrará asamblea extraordinaria el próximo día 5 del corriente, a las diez de la mañana, en su local social, Cartagena, 87, para tratar del siguiente orden del día: Proponer a los afiliados la conveniencia de cambio de local, dado el desarrollo adquirido por el Círculo. El Comité de este Círculo de Buenavista ha acordado en su última reunión abrir una suscripción entre sus afiliados y simpatizantes con objeto de entroncar la ya abierta para la adquisición de una rotativa para EL SOCIALISTA. El Comité ha encabezado esta suscripción con 41 pesetas, y se advierte que para hacer los donativos pueden pasarse los afiliados por la Secretaría del Círculo, Cartagena, 87, todos los días laborales, de ocho a nueve de la noche.

Ateneo de Madrid. Mañana, sábado, a las siete de la tarde, se celebrará la sesión de clausura de la Semana abolicionista, en la que tomarán parte los oradores siguientes: Hildegart Coneja Peña, la compañera Señorita y el doctor Juan Prieto.

Presidirá la señorita Carmen de Burgos.

Por los ministerios. EN OBRAS PUBLICAS. Los cobros indebidos en facturaciones de ferrocarril. Al recibir ayer el ministro de Obras Públicas a los periodistas le dijo lo siguiente: —Ayer estuve reunido en el Congreso con la Comisión de Obras Públicas para examinar la ponencia de algunos miembros de la Comisión respecto al proyecto de creación de una Junta de detasas para entender en las reclamaciones de cobros indebidos en facturaciones de ferrocarriles. Llegamos a un acuerdo sobre la base de que esta Junta, que estará constituida por representantes de las Cámaras de Comercio como delegados de los reclamantes, de las Compañías y funcionarios del Estado, tendrá el carácter de organismo de conciliación, y en caso de discrepancia en los asuntos que se le sometan a su decisión, entenderán los tribunales ordinarios. El plazo para formular las reclamaciones, en vez de seis meses, como figura en el proyecto, será de un año.

EN GUERRA. Firma de decretos. El presidente del Consejo de ministros permaneció ayer durante toda la mañana trabajando en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra. Al mediodía fué al Palacio Nacional para someter a la firma del presidente de la República varios decretos que el señor Azaña tiene interés en que su excelencia deje firmados antes de emprender su viaje a Priego.

En Santander. El público abuchea al nuevo alcalde lerrouxista. SANTANDER, 3.—En medio de una sesión tumultuosa, el Ayuntamiento procedió a la elección de alcalde en la vacante producida por la dimisión del compañero Macario Rivero. El público intervino repetidas veces en el debate, y al salir el radical de la tribuna un formidable escándalo, cantándose irónicamente por algunos «La marcha real» por haber salido triunfante por los 14 votos de la minoría monárquica. El nuevo alcalde intentó dirigir la palabra a sus compañeros; pero el público, con sus gritos, lo impidió, en vista de lo cual levantó la sesión.—(Fébus.)

En Portugal. Termina el Congreso de Radiotelefonía. LISBOA, 2.—Ha terminado sus tareas el primer Congreso de Radiotelefonía, organizado por el periódico «O Século», y al que han concurrido mil doscientos congresistas. Se discutió ampliamente y aprobó el relativo al funcionamiento de la emisora nacional, que el Estado ha adquirido, y que empezará a funcionar en la primavera del año próximo. La asamblea ha declarado que la radiotelefonía será neutral en materia política y religiosa. El próximo Congreso se celebrará en otoño del año próximo.—(Fébus.)

Ejercicio de bombardeo de aviones en Lisboa. LISBOA, 2.—Esta tarde, previos los avisos al vecindario, se han efectuado en Lisboa ejercicios de bombardeo de aviones. Para realizarlos, la fuerza pública se hallaba guardada en diferentes locales y defendida contra los gases asfixiantes. Los bomberos y la policía han recorrido la población para dar instrucciones a los habitantes de Lisboa con objeto de defenderse contra dichos gases y de los efectos del bombardeo. Treinta aviones han realizado ejercicios de bombardeo de la ciudad con granadas de papel.—(Fébus.)

Palacio Nacional. Hoy marcha a Priego el presidente de la República. Hoy marcha a Priego, en el rápido de Andalucía, el presidente de la República, acompañado de su ayudante el teniente coronel don Juan Melendo y del comandante secretario don Gundermar Palazón. Con motivo de este viaje, su excelencia ha anticipado la audiencia parlamentaria que recibe todos los viernes, y esta mañana recibió a los diputados señores Álvarez Builla, Aspiazua, Rodríguez Piñero, Ventura Gasca y Company. El secretario general de la Presidencia de la República ha recibido a una Comisión de la Asociación Libre de Secretarios de Ayuntamientos, que expresó su adhesión al régimen y su deseo de cumplimentar a su excelencia, quien les recibió a su regreso de Andalucía.

Cantidades para obras públicas. Se ha ordenado librar a la provincia de Ciudad Real para mejora de pavimentación en los enlaces de las carreteras de circunvalación, Puerto de Lápiche a Ciudad Real y Toledo a Ciudad Real, la cantidad de 25.000 pesetas. A Córdoba, para reparación de los kilómetros 99 al 100, carretera de Montoro a Rute, 16.800,01 pesetas. A Lérida, para restablecer el paso.

Haga a su nono, por 15 pesetas, un foto-oleo, el retrato genial que ha hecho famoso a BOCA, FOTOGRAFIA, Tetuan, 20.

DENTURAS (Especialidad en) ALVAREZ, DENTISTA. Magdalena, 28, primero. Teléf. 11284.

Cocinas DIEZMA. Las mejores y más baratas. CAVA RAIMA, 4.

Sdad. A. Cooperativa ALFA. PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS DE COSER. Garantía absoluta de funcionamiento. La más alta calidad de materiales. Píezas de recambio a disposición de todos los compradores. Ventas al contado y a plazos. Agentes y representantes en toda España. CATÁLOGOS GRATIS. Adoptada por el ministerio de Instrucción Pública para las Escuelas Nacionales. Máquina de coser ALFA. EIBAR -:- GUIPÚZCOA -:- ESPAÑA. Depósito y oficinas en MADRID: SAN AGUSTIN, 9 -:- Teléfono 14349.

EL SOCIALISTA

En Santander

El público abuchea al nuevo alcalde lerrouxista

SANTANDER, 3.—En medio de una sesión tumultuosa, el Ayuntamiento procedió a la elección de alcalde en la vacante producida por la dimisión del compañero Macario Rivero.

El público intervino repetidas veces en el debate, y al salir el radical de la tribuna un formidable escándalo, cantándose irónicamente por algunos «La marcha real» por haber salido triunfante por los 14 votos de la minoría monárquica. El nuevo alcalde intentó dirigir la palabra a sus compañeros; pero el público, con sus gritos, lo impidió, en vista de lo cual levantó la sesión.—(Fébus.)

En Portugal

Termina el Congreso de Radiotelefonía

LISBOA, 2.—Ha terminado sus tareas el primer Congreso de Radiotelefonía, organizado por el periódico «O Século», y al que han concurrido mil doscientos congresistas.

Se discutió ampliamente y aprobó el relativo al funcionamiento de la emisora nacional, que el Estado ha adquirido, y que empezará a funcionar en la primavera del año próximo.

La asamblea ha declarado que la radiotelefonía será neutral en materia política y religiosa.

El próximo Congreso se celebrará en otoño del año próximo.—(Fébus.)

Ejercicio de bombardeo de aviones en Lisboa.

LISBOA, 2.—Esta tarde, previos los avisos al vecindario, se han efectuado en Lisboa ejercicios de bombardeo de aviones.

Para realizarlos, la fuerza pública se hallaba guardada en diferentes locales y defendida contra los gases asfixiantes. Los bomberos y la policía han recorrido la población para dar instrucciones a los habitantes de Lisboa con objeto de defenderse contra dichos gases y de los efectos del bombardeo.

Treinta aviones han realizado ejercicios de bombardeo de la ciudad con granadas de papel.—(Fébus.)

Palacio Nacional

Hoy marcha a Priego el presidente de la República.

Hoy marcha a Priego, en el rápido de Andalucía, el presidente de la República, acompañado de su ayudante el teniente coronel don Juan Melendo y del comandante secretario don Gundermar Palazón.

Con motivo de este viaje, su excelencia ha anticipado la audiencia parlamentaria que recibe todos los viernes, y esta mañana recibió a los diputados señores Álvarez Builla, Aspiazua, Rodríguez Piñero, Ventura Gasca y Company.

El secretario general de la Presidencia de la República ha recibido a una Comisión de la Asociación Libre de Secretarios de Ayuntamientos, que expresó su adhesión al régimen y su deseo de cumplimentar a su excelencia, quien les recibió a su regreso de Andalucía.

Cantidades para obras públicas

Se ha ordenado librar a la provincia de Ciudad Real para mejora de pavimentación en los enlaces de las carreteras de circunvalación, Puerto de Lápiche a Ciudad Real y Toledo a Ciudad Real, la cantidad de 25.000 pesetas.

A Córdoba, para reparación de los kilómetros 99 al 100, carretera de Montoro a Rute, 16.800,01 pesetas. A Lérida, para restablecer el paso.

Haga a su nono, por 15 pesetas, un foto-oleo, el retrato genial que ha hecho famoso a BOCA, FOTOGRAFIA, Tetuan, 20.

DENTURAS (Especialidad en) ALVAREZ, DENTISTA. Magdalena, 28, primero. Teléf. 11284.

Cocinas DIEZMA. Las mejores y más baratas. CAVA RAIMA, 4.

por el puerto de Bonaigues, carretera de Balaquer a la frontera francesa, 25.000 pesetas.

A la Jefatura de Puertos y Cimentaciones, para sondeos del puente sobre el río Júcar, carretera de San Clemente a Iniesta, 7.100 pesetas.

Al Círculo Nacional de Fismes Especiales, para obras por administración en la carretera de Sevilla a la estación de Alcantarilla, kilómetros 2,620 al 3,336, 35.659,29 pesetas.

Al mismo, 23.342,38 pesetas para obras en la misma carretera, kilómetros 0 y otros al 12,680.

Al mismo, por conservación ordinaria por administración, segundo trimestre, 500.000 pesetas.

10.836,61 pesetas para las obras de abastecimiento de aguas de Cabillos (División del Duero).

Se ha ordenado librar al presidente de la Junta central de Puertos, para obras por administración de varios puertos a su cargo, la cantidad de 32.479,35 pesetas.

La cantidad de 26.857,41 pesetas para reparación de las obras del encauzamiento del río Artanzón, en Burgos.

A Alicante, para las obras de la carretera de Callosa de Segura a Dolores, para el establecimiento de un paso superior del ferrocarril de Albufera a Torreveja, 50.000 pesetas.

A Jedd, para acopios y conservación de los kilómetros 13 y 19, carretera de estación de Vilches a Almería, pesetas 7.279,16.

A la misma, para acopios y conservación de los kilómetros 22 al 30, carretera de Arquillos a Villacarrillo, 10.000 pesetas.

A Torrel, para empje de piedra escopida, kilómetros 66 al 74 y 1 al 5 de las carreteras de Caudá a El Pobo y de Oribeola del Tremedal a la de Huete a Tortuera, 10.434,31 pesetas.

Vida municipal

Se pretende establecer en Madrid el servicio de los autobuses.

El alcalde recibió ayer al director de la Compañía de Tranvías, señor Aguado, que ha estado en Londres y visitado, en unión de los ediles y alcalde madrileños, el servicio de los autobuses.

El señor Rico, director de Tranvías, que a su regreso a Madrid, habiéndose al Consejo de administración de la Compañía de establecer aquí ese servicio.

El señor Aguado dijo ayer al alcalde que había planteado el asunto en su Compañía, y ésta se mostró conforme con hacer pruebas de autobuses con las nuevas líneas y, si dan resultado, instaurarlos definitivamente.

También conferenció con don Pedro Rico el director del Banco Hispano Americano, y hoy lo hará con el presidente del Consejo Superior Bancario para tratar del proyectado empréstito municipal.

La Comisión de los Comedores de asistencia social.

La Comisión encargada de la reorganización de los servicios y aprovisionamiento de los Comedores de asistencia social, integrada por los concejales Medariga, De Miguel, Marco y Celestino García, estuvo ayer en el local en que están instalados los Comedores con el fin de hacer una visita de inspección, que dió por resultado disponer que se inutilizasen 500 kilos de chorizo que, al abrir las cajas, pudieran apreciar que estaba en malas condiciones.

También comprobaron que de los 1.500 kilos de pescadilla, muchos de ellos eran chicharros. No obstante, según parece, en el parte de entrada figuraba como pescadilla y fué pagada como tal.

Después de esto la Comisión giró algunas visitas a los diversos departamentos de los citados Comedores, visita que repetirán en días sucesivos.

Proposiciones de la minoría socialista. La minoría socialista ha presentado las siguientes proposiciones: Que se asfalte la calle de Enrique de Mesa y que se instale una farola en la de López de Hoyos (parque urbanizado).

Un obrero sufre un accidente desgraciado

Cuando se hallaba trabajando ayer tarde, a primera hora, el mecánico de los talleres de nuestro colega «Heroldo de Madrid», Eusebio Tomás, de veintisiete años, una rotativa le apisonó un brazo, que casi quedó desgajado.

inmediatamente sus compañeros llevaron al herido a la Casa de Socorro. Desde ésta fué trasladado al Equipo Quirúrgico, en donde le fué amputado a cercón el miembro herido.

Los médicos han calificado de grave el estado de Eusebio Tomás.

TEATRO LÍRICO

Se repone con éxito, en Calderón, la zarzuela «Jugar con fuego»

Hemos visto y oído muchas veces esta excelente obra de Ventura de la Vega, música de Francisco Asenjo Barbieri. Nunca escuchamos una ejecución tan completa y acertada, ni asimismo a una presentación tan adecuada y esmerada.

No tenemos costumbre de ver dar así rostro a nuestra producción. Ayer nos pareció «jugar con fuego» una zarzuela nueva, y si su ambiente no fuese de aquella época heroica de la música bella, y su partitura no fuera familiar, hubiéramos podido creer a la influencia de la ilusión. En esta ocasión, el escenógrafo Fontanella, al cual hemos tenido ocasión de elogiar ya varias veces, por sus magníficos y entonados decorados, y los directores artístico y de escena, Rivás Cherif y Eugenio Casals, por esas estapas de época que tan magníficamente lograron, han puesto céntrica de conocimiento y de buen gusto, que nosotros hemos aplaudido con el público que acudió anoche al Calderón.

Somos entusiastas de esa música digna, limpia, sencilla y elevada, escrita por Asenjo Barbieri para el libro de Ventura de la Vega. Su música melódica nos parece admirable. Para nosotros, esa música es verdaderamente arte. Su grata plácidez es un bálsamo contra el estruendo de jazzband imperante. Y estimamos que hoy, quizá más que antes, su interpretación se hace difícil por el costume que impuiste, sobre todo, a la orquestación moderna—que, como todo en la vida, tiene sus imperiosas exigencias—a cubrir todas las deficiencias que parcialmente pudieran deslustrar. En medio de la serenidad de la partitura de «jugar con fuego», se advertiría en seguida cualquier desmán, cualquier nota discordante en el ejecutante o en el cantante. Anoche hemos podido comprobar esa perfecta disciplina que ya apreciamos en «La Dolores».

Nos complacemos en poder escribir estos elogios, tanto más cuanto que no se nos ofrecen muchas ocasiones para utilizations de ese género. Pero si estimamos que orquesta y conjuntos muestran la huella de una mano maestra implacable, hemos de extendernos también en alguna consideración acerca de la labor de los artistas.

Todos conseguimos el perfecto cantante que es Pablo Greggé, el duque de Alburquerque, difícilmente podrá ser mejor interpretado. Del barítono Ferrer se puede referir el juicio que de él se hace: magnífica voz, buenas maneras interpretativas. Eufido Cuevas sigue siendo el buen tenor cómico tan aplaudido. Y de intento dejamos para el último y a la soprano María Vallojera y al tenor Ricardo Mayral, que ayer cantaron por primera vez ante el público madrileño.

La primera, buena actriz, canta con excelente escuela y con gran facilidad; llevó la obra con toda dignidad y podrá consolidar el éxito obtenido en su primera actuación. El segundo fué aplaudidísimo en el primer acto, en el que cantó la romanza con exquisito arte. El timbre de su voz es agradableísimo, canta con bastante seguridad en la media voz. Creemos firmemente que será pronto una gran figura, cuando su afición al estudio le haga dominar por completo todos los registros—sobre todo los altos—y cuando adquiere el hábito de las tablas, que aún no puede tener.

Por todo lo dicho, el Teatro Lírico Nacional se apunta un segundo éxito en su segunda manifestación.—B. B.

Decleraciones del asesino de Doumer. PARIS, 2.—Se ha leído a Gorgulov el dictamen de los médicos aliados sobre su capacidad mental.

Gorgulov manifestó que desea morir; pero que quisiera ser compenidiera su idea de libertad al mundo del comunismo. Añadió no tenía resentimientos con el señor Doumer, al cual admiraba como hombre honrado, y si en su lugar hubiese habido otra persona, lo mismo la hubiera matado.

Deportes

FUTBOL. Ofrecimientos a José María Peña. Para el partido de beneficio del veterano jugador de Madrid, que tendrá efecto el domingo, se le han ofrecido todos los elementos del primer equipo.

Además también se pone a su disposición García de la Puerta. El equipo del Deportivo de La Coruña se trasladó a El Escorial, de donde regresará el domingo por la mañana.

MOTORISMO. Según nos comunica el Moto Club, se reciben telegramas de provincias anunciando la visita para el domingo de infinidad de excursionistas con objeto de presenciar en el circuito de Guadalupe la carrera de las XII Horas.

De Burgos vendrá un autocar lleno de entusiastas del motorismo. También de Zaragoza vendrá una caravana de automóviles y motocicletas.

Prosiguen los entrenamientos con gran entusiasmo y se habla de grandes velocidades en el próximo domingo se disputará en el circuito de Guadalupe los «ases» nacionales el triunfo de la carrera más fuerte que se organiza un motociclismo.

Los socios del Moto Club pueden pasar por la Secretaría—Concepción Arend, 6, bajo—a recoger las invitaciones para la tribuna. Se exponen localidades al público para la tribuna instalada en el circuito.

EXCURSIONISMO. Sociedad Deportiva Excursionista. Excursiones que esta Sociedad celebrará en el mes de junio: Día 5, Pedriz de Manzanares. Día 12, Cumbre de la Ceboleira (Puerto de Somosierra Rianza). Día 19, Puerto de la Morcuera (Miraflorés), Pedriz de Manzanares. Día 26, Puerto de San Juan (Alberche).

A la Pedriz de Manzanares y Sierra de la Cabrera. El domingo próximo celebrará la Sociedad Gimnástica Española su acostumbrada excursión a la Pedriz de Manzanares, saliendo los coches de la Red de San Luis a las siete de la mañana.

Para el domingo día 12 prepara, además de la excursión a la Pedriz, otra a la Sierra de Cabrera, subiendo por el Pico de la Miel para descender a comor junto al histórico monasterio.

A todas estas excursiones pueden asistir quienes lo soliciten en su local social, calle Barbieri, 20, de siete a nueve de la noche, hasta el viernes anterior al día de la excursión.

A San Agustín. Para el domingo 12 del actual ha organizado una jira al lugar indicado la Sociedad Cultural y Deportiva Gráfica, para los asociados, familiares, amigos que estén dentro de las condiciones que señala el reglamento de excursiones. Lo que deseen asistir pueden pasar por la Secretaría, Piamonte, 3, principal izquierda, hoy o mañana, de siete a ocho de la noche, a inscribirse e informarse.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373.) 6,30 y 10,30. Camarotes de Luja. MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30. Un año en la corte del rey Arturo. ALKAZAR.—(Cine sonoro.) A las 5, 7 y 10,45, tercera semana de Whoopie (la maravillosa revista del millón de dólares).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 66006).—Tarde y noche, grandiosos programas. Tarde, a las 4 (extraordinario). Primero (a remonte), Mina y Aramburu contra Pasieguito y Errezabal. Segundo (a remonte), Sagundín y Trece (tu Urizar y Ulicia I. Noche, a las 10,45 (especial). Primero (a remonte), Ingoyen e Iruain contra Alegre y Berlogui. Segundo (a remonte), Múgica Bengochea contra Mugata y Erviti.

Semana abolicionista. En la Unión Republicana Feminista. Con una cantidad de público extraordinaria, sea mayor a la de los días anteriores, se celebró el cuarto acto abolicionista, bajo la presidencia de la señorita Clara Campanero.

Habló primero la señora Serrano, quien propugnó la conveniencia de que las mujeres secundaran la campaña abolicionista.

A continuación, el doctor Juarros trató del sentido esotérico del abolicionismo, destacando como la participación de la mujer en esta campaña, además de beneficiar a su sexo, contribuye a mejorar las cualidades masculinas, siendo enemigo fundamental de ellas el amor mercenario por fermentador de las actividades pasivas varoniles y por pasivas feminoides.

Finalmente, la señorita Clara Campanero hizo un brillante discurso, de tono exaltado, destacando la tendencia social y política del problema, por el que desde hace tantos años se viene luchando.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Son apedreados varios balcones que ostentaban el sagrado corazón. A la una de esta madrugada próximamente se reunieron en el Cerro de los Angeles cerca de mil personas para oír misa y conculgar ante el monumento enclavado en aquel lugar al sagrado corazón de Jesús.

En Madrid algunas personas apedreados varios balcones que ostentaban la efigie del sagrado corazón. Como consecuencia de la pedrea quedaron rotos varios cristales.

Declaraciones del asesino de Doumer. PARIS, 2.—Se ha leído a Gorgulov el dictamen de los médicos aliados sobre su capacidad mental. Gorgulov manifestó que desea morir; pero que quisiera ser compenidiera su idea de libertad al mundo del comunismo. Añadió no tenía resentimientos con el señor Doumer, al cual admiraba como hombre honrado, y si en su lugar hubiese habido otra persona, lo mismo la hubiera matado.

Deportes. FUTBOL. Ofrecimientos a José María Peña. Para el partido de beneficio del veterano jugador de Madrid, que tendrá efecto el domingo, se le han ofrecido todos los elementos del primer equipo. Además también se pone a su disposición García de la Puerta. El equipo del Deportivo de La Coruña se trasladó a El Escorial, de donde regresará el domingo por la mañana. MOTORISMO. Según nos comunica el Moto Club, se reciben telegramas de provincias anunciando la visita para el domingo de inf

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre... 9,- 25 ejemplares, 1,75 ptas.

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administracion de 9 de la mañana a 12 de la noche.

CATALUÑA

Llega a Barcelona una Comisión para inspección de la inversión de los fondos del Patronato de la Habitación

Al que el Estado concedió treinta millones

BARCELONA, 2.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que había llegado de Madrid una Comisión del ministerio de Trabajo...

La cantidad concedida por el Estado asciende a 30 millones de pesetas, y como no se sabe ciertamente el destino dado a ese dinero...

Agregó el gobernador que al Ayuntamiento se le impuso el pago de los cupones del Patronato por una orden del ministerio de Trabajo...

Nuevas manifestaciones del gobernador. BARCELONA, 2.—Con referencia a la Comisión inspectora del ministerio de Trabajo...

Los detenidos en la última intentona anarcosindicalista. BARCELONA, 2.—Han sido conducidos desde la Jefatura de Policía a la cárcel...

Entre los trasladados figura el comunista Andrés Nin, que fue detenido con otros varios en la Redacción de «El Soviet»...

Detenido por dar vivas al rey. BARCELONA, 2.—En el Casino de San Sebastián fue detenido anoche un individuo llamado José Campabadal...

Expulsión de un comunista extranjero. BARCELONA, 2.—Ha sido detenida una mujer italiana, de quien se tenía noticia de que venía realizando propaganda comunista...

La causa por el hundimiento del «Baracaldo». BARCELONA, 2.—Esta tarde continuó en la Sección primera la causa por el hundimiento del «Baracaldo»...

Saludable política de abastos. BARCELONA, 2.—Noticioso el presidente de la Comisión municipal de Abastos...

En Barcelona baja el alquiler de las casas. BARCELONA, 2.—Desde hace varios días, por las oficinas del Catastro...

Los daños causados en La Bisbal por un pedrisco. BARCELONA, 2.—Comunican de Gerona que el gobernador civil estuvo en La Bisbal...

Mujer atropellada por el tren. BARCELONA, 2.—Esta tarde, un tren procedente de Manresa, de la línea de los Ferrocarriles Catalanes...

Continúa la vista de una causa por estufa. BARCELONA, 2.—En la Sección primera de la Audiencia ha continuado la vista de la causa por estufa...

Proyectos del Consejo de Agricultura de la Generalidad catalana. BARCELONA, 2.—En la última reunión que ha celebrado el Consejo de Agricultura...

Se constituye el Jurado mixto rural en Salamanca. SALAMANCA, 3 (2 m.).—Se ha constituido el Jurado mixto del trabajo rural...

El doctor Schacht representará a su país en la Conferencia de Lausana. BERLÍN, 2.—Se asegura que el ex director del Reichsbank doctor Schacht presidirá la delegación alemana...

Una proposición de Hitler al presidente de la República. BERLÍN, 2.—El órgano oficial del partido nacionalsocialista, «Völkische Beobachter», de Munich...

El alcalde radical de Teruel dimite. TERUEL, 2.—Como acto de delicadeza ha presentado la dimisión con carácter irrevocable el alcalde de filiación radical...

En Alcofáz termina la huelga. TERUEL, 2.—En el pueblo de Alcofáz ha quedado terminada la huelga...

El martes se presentará al Reichstag el Gobierno de Von Pappen. BERLÍN, 2.—El Gobierno de Von Pappen, después de jurar, se reunió en consejo...

Campeños en huelga. TOLEDO, 2.—Ayer, en la dehesa llamada Nueva, del término de Puebla de Montalbán...

El conflicto de El Ferrol. EL FERROL, 2.—Ayer, a última hora, regresó a La Coruña el gobernador civil...

Una reunión clandestina sorprendida. ZARAGOZA, 2.—Nos consta que la policía trabaja activamente para la realización de un servicio de bastante interés...

La política en Alemania. En evitación de ser expulsado, Pappen se da de baja en el partido centrista. BERLÍN, 2.—El mariscal Hindenburg, presidente del Reich, ha aprobado los siguientes nombramientos...

La situación del partido autonomista republicano de Valencia en relación con la opinión. VALENCIA, 2.—Hablando el gobernador acerca de la huelga de electricistas...

Un párroco multado por injuriar a la República. PALMA DE MALLORCA, 2.—El gobernador ordenó ya hace algún tiempo instruir expediente contra el párroco de Llorca de Vista Alegre...

VASCONGADAS Y NAVARRA

Con motivo de la celebración de un Consejo de guerra los extremistas pretendían alterar el orden público

Enérgica actitud del señor Calviño

SAN SEBASTIAN, 2.—Hoy había gran expectación con motivo de la celebración de un Consejo de guerra contra quietos soldados de ingenieros...

Se da el caso de que es la primera vez desde la historia de la fundación del Cuerpo de Ingenieros en que se juzga a individuos pertenecientes al mismo por el delito referido de sedición...

El servicio de granjas comarcales dirigirá las granjas que la Generalidad establecerá en las diferentes zonas de Cataluña...

El de ganadería estará constituido por cuatro secciones: fomento pecuario, epizootias, enfermedades esporádicas e inspecciones prematológicas...

Los elementos comunistas querían aprovechar esta ocasión para promover altercados...

Esta mañana llegaron de Madrid 33 guardias de asalto al mando de un capitán y un teniente.

El Consejo comienza en estos momentos en el cuartel de Loyola. Existe el propósito de que termine el Consejo de guerra hoy mismo.

El Consejo de guerra contra los soldados que protestaron del rancho. SAN SEBASTIAN, 3 (1,30 m.).—En el cuartel de ingenieros de Loyola se celebró ayer tarde el Consejo de guerra...

Continúa la abundancia de pesca de anchoa, que se vende a precio baratísimo. BILBAO, 2.—Continúa habiendo gran cantidad de pesca de anchoa, que se vende a precio baratísimo...

Prosigue con actividad la propaganda del Estatuto vasco. BILBAO, 2.—Ha recomenzado la actividad en la propaganda del Estatuto, que radica en una Comisión nombrada por la Diputación Provincial de Vizcaya...

En el distrito de Marquina se celebró una reunión, a la que asistieron representantes de todos los partidos políticos...

En días sucesivos se irán reuniendo, bajo la presidencia del diputado señor Madariaga, los demás distritos con el fin de adoptar similares acuerdos...

Se encuentra un cadáver en circunstancias extrañas. BILBAO, 2.—Esta noche, en la plaza de Arritibar, ha ocurrido un suceso extraño...

El Consejo continuará mañana, a las diez, en cuya sesión se formulará la sentencia y se remitirá a Burgos. (Febus.)

Dice Calviño. BILBAO, 2.—Refiriéndose el gobernador general a este asunto, ha manifestado que no se tolerarán coacciones a las autoridades judiciales...

El doctor Schacht representará a su país en la Conferencia de Lausana. BERLÍN, 2.—Se asegura que el ex director del Reichsbank doctor Schacht presidirá la delegación alemana...

Una proposición de Hitler al presidente de la República. BERLÍN, 2.—El órgano oficial del partido nacionalsocialista, «Völkische Beobachter», de Munich...

El alcalde radical de Teruel dimite. TERUEL, 2.—Como acto de delicadeza ha presentado la dimisión con carácter irrevocable el alcalde de filiación radical...

En Alcofáz termina la huelga. TERUEL, 2.—En el pueblo de Alcofáz ha quedado terminada la huelga...

El martes se presentará al Reichstag el Gobierno de Von Pappen. BERLÍN, 2.—El Gobierno de Von Pappen, después de jurar, se reunió en consejo...

Campeños en huelga. TOLEDO, 2.—Ayer, en la dehesa llamada Nueva, del término de Puebla de Montalbán...

La situación del partido autonomista republicano de Valencia en relación con la opinión. VALENCIA, 2.—Hablando el gobernador acerca de la huelga de electricistas...

Un párroco multado por injuriar a la República. PALMA DE MALLORCA, 2.—El gobernador ordenó ya hace algún tiempo instruir expediente contra el párroco de Llorca de Vista Alegre...

como la muchacha, al incendiarse las ropas, no huyó ni que el fuego no haya prendido ningún objeto de la cocina. (Febus.)

Obrero herido por una explosión de gas. BILBAO, 2.—En la calle particular de Alzola hizo explosión un tubo de gas de una fábrica de jabones...

Rasgo de unos soldados. BILBAO, 2.—Convocados previamente por el Ayuntamiento del batallón de montaña número 4...

Grave accidente automovilístico. VITORIA, 2.—El automóvil que lleva desde esta ciudad a la fábrica azucarera alavesa...

Huelga resuelta. VITORIA, 2.—La huelga planteada por los obreros de Solivandía de Obreros Vascos...

El conflicto de El Ferrol. EL FERROL, 2.—Ayer, a última hora, regresó a La Coruña el gobernador civil...

Los hijos de los huelguistas de El Ferrol. Durante toda la tarde de ayer se reunieron los directivos de la Sección de la Unión General de Trabajadores...

LA CORUÑA, 2.—En varios automóviles ha llegado la segunda columna de hijos de los obreros ferrolanos...

ARAGÓN Una reunión clandestina sorprendida. ZARAGOZA, 2.—Nos consta que la policía trabaja activamente para la realización de un servicio de bastante interés...

El doctor Schacht representará a su país en la Conferencia de Lausana. BERLÍN, 2.—Se asegura que el ex director del Reichsbank doctor Schacht presidirá la delegación alemana...

Una proposición de Hitler al presidente de la República. BERLÍN, 2.—El órgano oficial del partido nacionalsocialista, «Völkische Beobachter», de Munich...

El alcalde radical de Teruel dimite. TERUEL, 2.—Como acto de delicadeza ha presentado la dimisión con carácter irrevocable el alcalde de filiación radical...

En Alcofáz termina la huelga. TERUEL, 2.—En el pueblo de Alcofáz ha quedado terminada la huelga...

El martes se presentará al Reichstag el Gobierno de Von Pappen. BERLÍN, 2.—El Gobierno de Von Pappen, después de jurar, se reunió en consejo...

Campeños en huelga. TOLEDO, 2.—Ayer, en la dehesa llamada Nueva, del término de Puebla de Montalbán...

La situación del partido autonomista republicano de Valencia en relación con la opinión. VALENCIA, 2.—Hablando el gobernador acerca de la huelga de electricistas...

Un párroco multado por injuriar a la República. PALMA DE MALLORCA, 2.—El gobernador ordenó ya hace algún tiempo instruir expediente contra el párroco de Llorca de Vista Alegre...

El conflicto de El Ferrol. EL FERROL, 2.—Ayer, a última hora, regresó a La Coruña el gobernador civil...

Los hijos de los huelguistas de El Ferrol. Durante toda la tarde de ayer se reunieron los directivos de la Sección de la Unión General de Trabajadores...

LA CORUÑA, 2.—En varios automóviles ha llegado la segunda columna de hijos de los obreros ferrolanos...

ARAGÓN Una reunión clandestina sorprendida. ZARAGOZA, 2.—Nos consta que la policía trabaja activamente para la realización de un servicio de bastante interés...

El doctor Schacht representará a su país en la Conferencia de Lausana. BERLÍN, 2.—Se asegura que el ex director del Reichsbank doctor Schacht presidirá la delegación alemana...

Una proposición de Hitler al presidente de la República. BERLÍN, 2.—El órgano oficial del partido nacionalsocialista, «Völkische Beobachter», de Munich...

El alcalde radical de Teruel dimite. TERUEL, 2.—Como acto de delicadeza ha presentado la dimisión con carácter irrevocable el alcalde de filiación radical...

En Alcofáz termina la huelga. TERUEL, 2.—En el pueblo de Alcofáz ha quedado terminada la huelga...

El martes se presentará al Reichstag el Gobierno de Von Pappen. BERLÍN, 2.—El Gobierno de Von Pappen, después de jurar, se reunió en consejo...

Campeños en huelga. TOLEDO, 2.—Ayer, en la dehesa llamada Nueva, del término de Puebla de Montalbán...

La situación del partido autonomista republicano de Valencia en relación con la opinión. VALENCIA, 2.—Hablando el gobernador acerca de la huelga de electricistas...

Un párroco multado por injuriar a la República. PALMA DE MALLORCA, 2.—El gobernador ordenó ya hace algún tiempo instruir expediente contra el párroco de Llorca de Vista Alegre...

El conflicto de El Ferrol. EL FERROL, 2.—Ayer, a última hora, regresó a La Coruña el gobernador civil...

Los hijos de los huelguistas de El Ferrol. Durante toda la tarde de ayer se reunieron los directivos de la Sección de la Unión General de Trabajadores...

Glosas ingenuas

La subconsciencia del Estatuto

¿Acuña? ¿Maura? ¿Ortega y Gasset? ¿Melquíades Álvarez? Nos quedamos un poco perplejos e indecisos porque el comentario se desmorona y no sabe en cuál de los cuatro nombres posearse...

Ayer, por ejemplo, naufragamos entre la retórica, y se hubiera producido la asfixia a no levantarse el señor Maura. Reposemos gratamente en este magnífico oasis que nos brinda el discurso del señor Maura...

El señor Maura se ha detenido sabidamente ante un certero curso de psicología. Ahondaba con fervor en el arcano de Lerooux; revolvia con afán la intimidad mental del señor Acuña; escudriñaba anhelante el pensamiento de Prieto...

El señor Maura se ha detenido sabidamente ante un certero curso de psicología. Ahondaba con fervor en el arcano de Lerooux; revolvia con afán la intimidad mental del señor Acuña; escudriñaba anhelante el pensamiento de Prieto...

El señor Maura se ha detenido sabidamente ante un certero curso de psicología. Ahondaba con fervor en el arcano de Lerooux; revolvia con afán la intimidad mental del señor Acuña; escudriñaba anhelante el pensamiento de Prieto...

LEVANTE

La huelga de electricistas de Valencia no ofrece solución por el momento

VALENCIA, 2.—Hablando el gobernador acerca de la huelga de electricistas, dijo que los obreros habían designado para presidir la reunión que entenderá en el asunto a Domingo Torres Maese...

La Empresa ha propuesto para presidir la Comisión que dictará el laudo al delegado regional del Trabajo. Ayer se celebró una reunión en el despacho del gobernador...

El señor Alfaro ha manifestado que, como hombre disciplinado, aceptará la reorganización del Ayuntamiento y que pondrá su voto y su persona al servicio de la mayoría del partido...

Acto socialista en Villarrobledo. VILLARROBLEDO, 2.—Con intervención de camaradas de esta localidad y del diputado socialista por Ciudad Real...

En el mismo sentido se ha presentado un oficio de la Unión Gremial interesante que se imponga la cordura y se arregle el asunto para no causar más perjuicios...

Hecho vergonzoso. VALENCIA, 2.—La prensa pública una gravísima denuncia formulada por don Jesús Juan. El día 25 falleció en Benicarló una criatura de catorce meses...

Los sindicalistas de Tarragona, Lérida y Gerona explican por qué se han alejado de la C. N. T. BARCELONA, 2.—Las Federaciones locales de Sindicatos de Tarragona, Lérida y Gerona...

Un párroco multado por injuriar a la República. PALMA DE MALLORCA, 2.—El gobernador ordenó ya hace algún tiempo instruir expediente contra el párroco de Llorca de Vista Alegre...

El conflicto de El Ferrol. EL FERROL, 2.—Ayer, a última hora, regresó a La Coruña el gobernador civil...

Los hijos de los huelguistas de El Ferrol. Durante toda la tarde de ayer se reunieron los directivos de la Sección de la Unión General de Trabajadores...

LA CORUÑA, 2.—En varios automóviles ha llegado la segunda columna de hijos de los obreros ferrolanos...